

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022-2023
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37005851
DENOMINACIÓN	IES FRAY LUIS DE LEÓN
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	LISANA GARRIDO VÍLCHEZ

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Contexto socioeducativo.	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	7
2. MARCO CONTEXTUAL	10
2.1. Análisis de la situación del centro.	10
2.2. Objetivos del Plan de acción.	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	19
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	21
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	21
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.	21
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	23
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	24
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.	26
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	27
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	27
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	29
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	39
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.	41
3.3. Desarrollo profesional.	41
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ..	41
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. .	43
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	43
3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.	44
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:	44
3.4. Procesos de evaluación.	45
3.4.1. Procesos educativos:	45
3.4.2. Procesos organizativos:	48
3.4.3. Procesos tecnológicos:	50
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.	51

3.5.	Contenidos y currículos	52
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	52
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	52
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	56
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora	56
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	57
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	57
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	58
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	60
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora	60
3.7.	Infraestructura	61
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	61
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales	63
3.7.3.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	63
3.7.4.	Actuaciones para paliar la brecha digital	65
3.7.5.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	66
	ENCUESTA SOBRE EL USO DE LAS TIC DENTRO DEL APRENDIZAJE	66
3.7.6.	Propuesta de innovación y mejora	69
3.8.	Seguridad y confianza digital	69
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	69
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	70
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación	71
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	72
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora	73
4.	EVALUACIÓN	74
4.1.	Seguimiento y diagnóstico	74

4.2.	Evaluación del Plan.....	77
4.3.	Evaluación del Plan.....	78

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

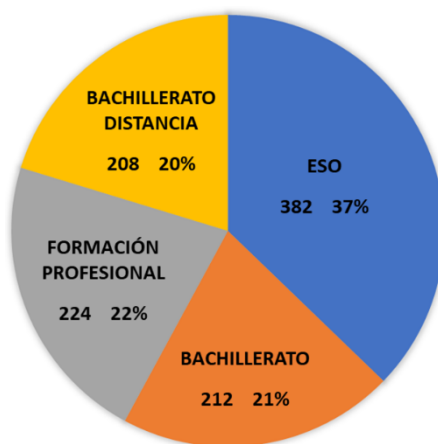
1.1. Contexto socioeducativo.

Nombre y situación geográfica. El IES Fray Luis de León está situado en la zona oeste de la ciudad de Salamanca, en la Avenida de los Maristas, junto al IES Lucía de Medrano y la Escuela Oficial de Idiomas, lindando con el campus universitario “Miguel de Unamuno” y cerca de la Estación de Autobuses.

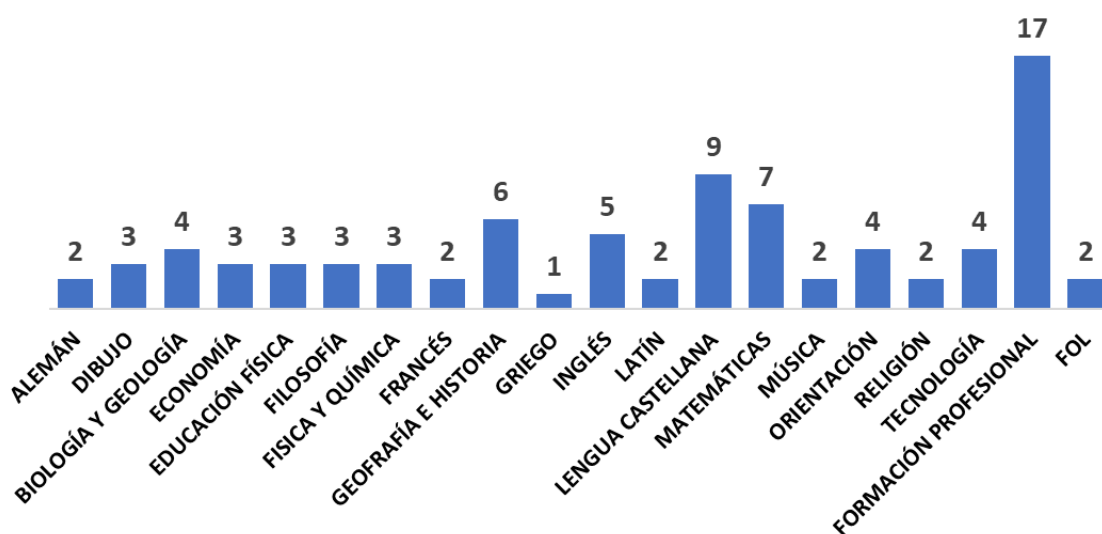
Número y tipo de alumnado. Las comunicaciones con el resto de la ciudad son excelentes, a través de la red urbana de autobuses, esta circunstancia hace posible que el Centro, que acoge mayoritariamente al alumnado de los barrios de la zona oeste de Salamanca en ESO y Bachillerato; reciba también alumnos que residen en otras zonas de la ciudad y en poblaciones colindantes que utilizan el transporte escolar.

El alumnado que cursa Educación a Distancia, en turno de tarde, así como ciclos formativos de la Familia Profesional Química y la Familia de Seguridad y Medioambiente, procede de la ciudad, de la provincia, provincias limítrofes (Zamora, Ávila, Burgos), incluso de otras comunidades autónomas (Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja, ...).

El Centro cuenta con un total de 1026 alumnos, con la distribución por etapas educativas que se muestra en el gráfico.



Equipo docente. Está formado por 84 miembros con la siguiente distribución por Departamentos:



Nivel socioeconómico y cultural de las familias. No existen industrias en las cercanías y la población de la zona es de clase media: funcionarios, trabajadores en relación de dependencia y jubilados. El alumnado matriculado pertenece a familias de todo tipo y condición, por lo que, atendiendo tanto al ámbito cultural como al ámbito económico y social, es un Centro muy heterogéneo, lo que no es óbice para que la convivencia, en general, sea buena. Los alumnos de minorías étnicas están perfectamente integrados. La mayoría de las familias se ocupan y preocupan por la educación que reciben sus hijos y responden positivamente cuando se les convoca a reuniones para recibir información sobre el seguimiento del aprendizaje o cuando se requiere su colaboración para desarrollar actividades y programas de carácter cultural o social. Para las familias, una buena educación debe combinar desarrollo personal, hábitos de conducta adecuados y resultados académicos satisfactorios.

Un estudio realizado a madres, padres, tutores legales y al alumnado puede servirnos de base para presentar, en rápida imagen, los estándares sociológicos de nuestra Comunidad Educativa.

La mayoría de nuestros alumnos disponen de los medios necesarios para el estudio; el Centro proporciona medios informáticos a las familias que los necesitan. Las encuestas realizadas sistemáticamente a principio de curso para recabar de nuestro alumnado la disponibilidad de dispositivos informáticos para el seguimiento de las tareas y el estudio, da como resultado que prácticamente la totalidad dispone de algún dispositivo.

En cuanto a las expectativas que tienen los alumnos de ESO con relación a sus estudios posteriores, la mayoría se propone proseguirlos en el Bachillerato. Un alto porcentaje de los alumnos de Bachillerato, se proponen realizar estudios universitarios, una minoría opta por ciclos formativos o están indecisos.

Las actividades de ocio más frecuentes son: los amigos, el deporte, música, redes sociales, lecturas y juegos on-line.

Instituciones y/o administraciones que participen en el Proyecto Educativo. El Centro mantiene relaciones con distintas instituciones y organismos, así como administraciones tanto públicas como privadas:

En primer lugar, mantiene contactos regulares con los **centros adscritos**, para intercambiar información académica y pedagógica de los alumnos que promocionan de estos colegios al instituto.

Con **la Universidad de Salamanca**, para facilitar la orientación académica de los alumnos de Bachillerato, y la realización de proyectos conjuntos: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar, en la Facultad de Traducción los alumnos de 2º de bachillerato acuden a unas jornadas, de cada uno de los idiomas que se imparten en nuestro Centro (inglés, francés y alemán); los departamentos participan activamente en las Olimpiadas que las diversas facultades proponen (Biología, Filosofía, Economía, Matemáticas).

Con la Universidad Pontificia de Salamanca, con la Universidad Isabel I de Burgos, con la Universidad Católica de Ávila, con la Universidad de Alfonso X el Sabio de Madrid, con la Universidad de Valencia y con la Universidad autónoma de Cataluña mantenemos convenios para que alumnos de esas universidades realicen el “Prácticum” del Máster de Secundaria en nuestro Centro.

Con el **Secretariado Gitano**.

Con el **SACYL** para actividades de formación en las tutorías.

Con la **asociación de vecinos del barrio**, con los **Centros de Acción Social (CEAS)**.

Con **Cáritas Diocesana**.

Con diversas **ONGs**, que nos proponen charlas de temas muy diversos.

La relación con el **Ayuntamiento** y la **Policía Municipal y Nacional** es continua y con su colaboración mantenemos la limpieza y el orden en la zona que rodea al Centro. Además, participan en actividades de acción tutorial como charlas de prevención de acoso o de adicciones. Destacada es nuestra participación en el Plan Director, que todos los cursos imparten charlas sobre seguridad en internet. El Ayuntamiento nombra su representante en el Consejo Escolar.

Colaboramos con **empresas del sector químico del entorno**, donde acuden los alumnos de las Familias Profesionales de Química y Seguridad y Medio Ambiente, para hacer el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en empresas; tenemos firmado convenio con 40 empresas del sector Químico de Salamanca y provincias limítrofes (Zamora, Ávila, Burgos), incluso de otras comunidades autónomas (Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja, ...). Así como con los parques de bomberos de Salamanca, Villares de la Reina y Ávila, para los alumnos de ciclo de Emergencias y Protección civil.

Con la **Fundación de Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes** de forma muy activa aprovechando la variedad de actividades complementarias y extraescolares que ofrece.

Con el **CFIE** para la formación del profesorado.

Con la **Asociación de Investigación en Secundaria**, el instituto como socio protector y dos miembros del departamento de Biología son miembros de la directiva.

Con la **Escuela de Arte (EASS)** a la que cedemos nuestras instalaciones deportivas para impartir clase de Educación Física a 1º de Bachillerato.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías digitales se han incorporado en los últimos años en todos los niveles de la educación. El Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg) pretende consolidar el progreso de estas tecnologías y asegurar su sostenibilidad. Para ello las instituciones educativas tienen que revisar sus estrategias organizativas con el objetivo de

mejorar su capacidad de innovación y explotar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales.

Así mismo, la formación en competencias es un imperativo curricular. La competencia digital es una de las ocho competencias clave que los jóvenes deben adquirir durante las diferentes etapas formativas para poder incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el trabajo, la empleabilidad, el tiempo libre, la comunicación, la inclusión y la participación en la sociedad. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva, señalando que el sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Para conseguir este objetivo, entre otras actuaciones, incorpora un nuevo ámbito de actuación en el Proyecto Educativo de los centros docentes: una estrategia digital, que promueva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Conscientes de la necesidad de conocer y acreditar el nivel competencial digital de nuestro Centro, se elabora el Plan TIC aquí detallado. La finalidad de este Plan es concretar la incorporación progresiva y el desarrollo de las herramientas digitales en nuestra tarea docente, en las que necesitaremos un soporte material, técnico y de formación.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar los recursos y equipamiento que en los últimos años ha llegado al Centro y ponerlos a disposición de una Comunidad Educativa motivada y participativa que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

Para administrar todos los ámbitos y servicios que la implementación de este Plan requiere se cuenta con unos mecanismos de gestión, organización y liderazgo que abarcan tanto el campo administrativo como el académico (horarios, tutorías, control de asistencia, herramientas digitales, criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios, criterios de seguridad y confidencialidad, de incidencia de materiales y servicios, de renovación y reciclado del equipamiento informático...) sin descuidar la identidad digital institucional sustentada en la seguridad y confianza digital.

Nos planteamos la misión de:

- Formar alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.

- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Mejorar la competencia digital de las familias (haciendo especialmente hincapié en las más desfavorecidas socialmente), para el seguimiento del ámbito educativo de sus hijos, promoviendo así su capacitación digital y apoyándolas en su comunicación con la administración en tareas como matriculación, solicitud de ayudas, becas, y demás procesos on-line.
- Promover y fomentar la formación del profesorado para que su competencia digital alcance un nivel que le permita encarar los cambios educativos con seguridad y confianza en sí mismo.
- Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.

Con la visión de:

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el Centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un Centro integrador en la actividad diaria.
- Conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del Centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición.

Y que desarrollen los valores que encaminen a:

- Consolidar un proyecto de toda la Comunidad Educativa y para toda la Comunidad Educativa que contempla al alumnado en su totalidad y basa su funcionamiento en una mejora continua.
- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
- Lograr una Comunidad Educativa solidaria, responsable y colaboradora.
- Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones.
- Promover valores de respeto y convivencia en todos los ámbitos; educativo, social y personal.
- Promover actitudes de respeto en redes sociales.
- Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.
- Promover la igualdad de oportunidades de acceso a las TIC entre familias y alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

➤ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Hasta el momento actual y desde el curso 2015-2016 se han llevado a cabo diferentes actuaciones para adaptar el Centro de forma gradual a las necesidades tecnológicas que iban surgiendo mediante un proceso programado de incorporación de las nuevas tecnologías. Las decisiones se fueron tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos planificados, acordes con la disponibilidad económica del Centro en cada momento.

La pandemia y el consiguiente proceso de enseñanza on-line que el confinamiento provocó ha sido un factor decisivo en la implantación masiva de las Nuevas Tecnologías entre el profesorado y el alumnado. A partir del año 2020 el uso de las TIC ha cambiado significativamente la metodología y la ampliación de soportes materiales y curriculares. El profesorado del IES Fray Luis de León se ha formado mayoritariamente en el uso de la plataforma Moodle, TEAMS y las aplicaciones del Office 365.

Acompañando a esta dotación progresiva de medios, se planificó un Plan de Formación del profesorado que curso a curso ha cubierto las demandas de los profesores.

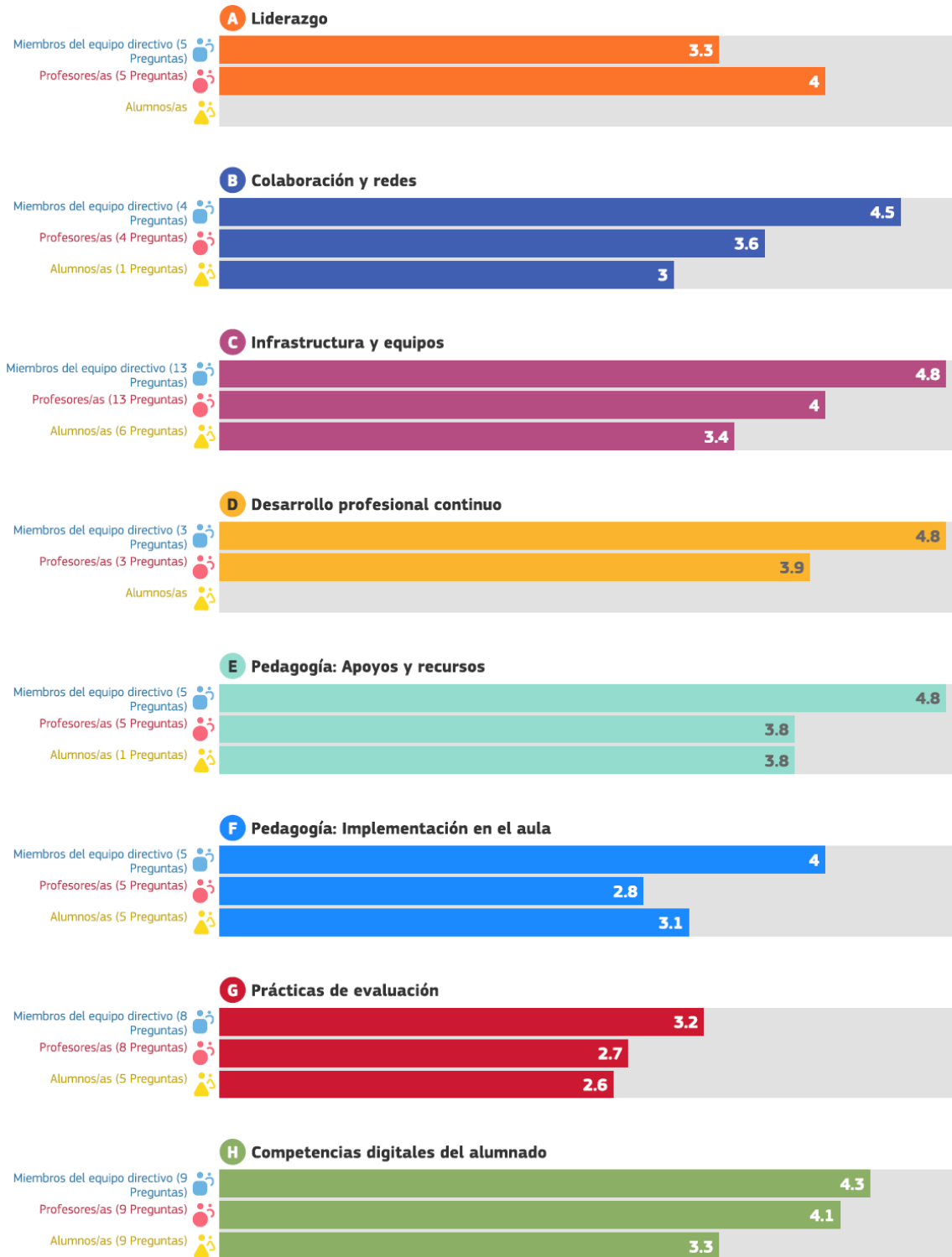
Para redactar el presente Plan, se ha realizado una autoevaluación del Centro a través de la herramienta **Selfie**, cumplimentada por el equipo directivo, 34 profesores y 321 alumnos (en realidad, se realizaron tres separando las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación profesional), de la que podemos concluir que partimos de una dotación de medios suficiente pero su utilización debe optimizarse.

A continuación, se muestra la información relativa a:

- SELFIE Alumnado ESO.
- SELFIE Alumnado BACHILLERATO.
- SELFIE Alumnado FORMACIÓN PROFESIONAL.
- Resultados Globales Alumnado.
- SELFIE FOR TEACHERS.
- Análisis Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO).

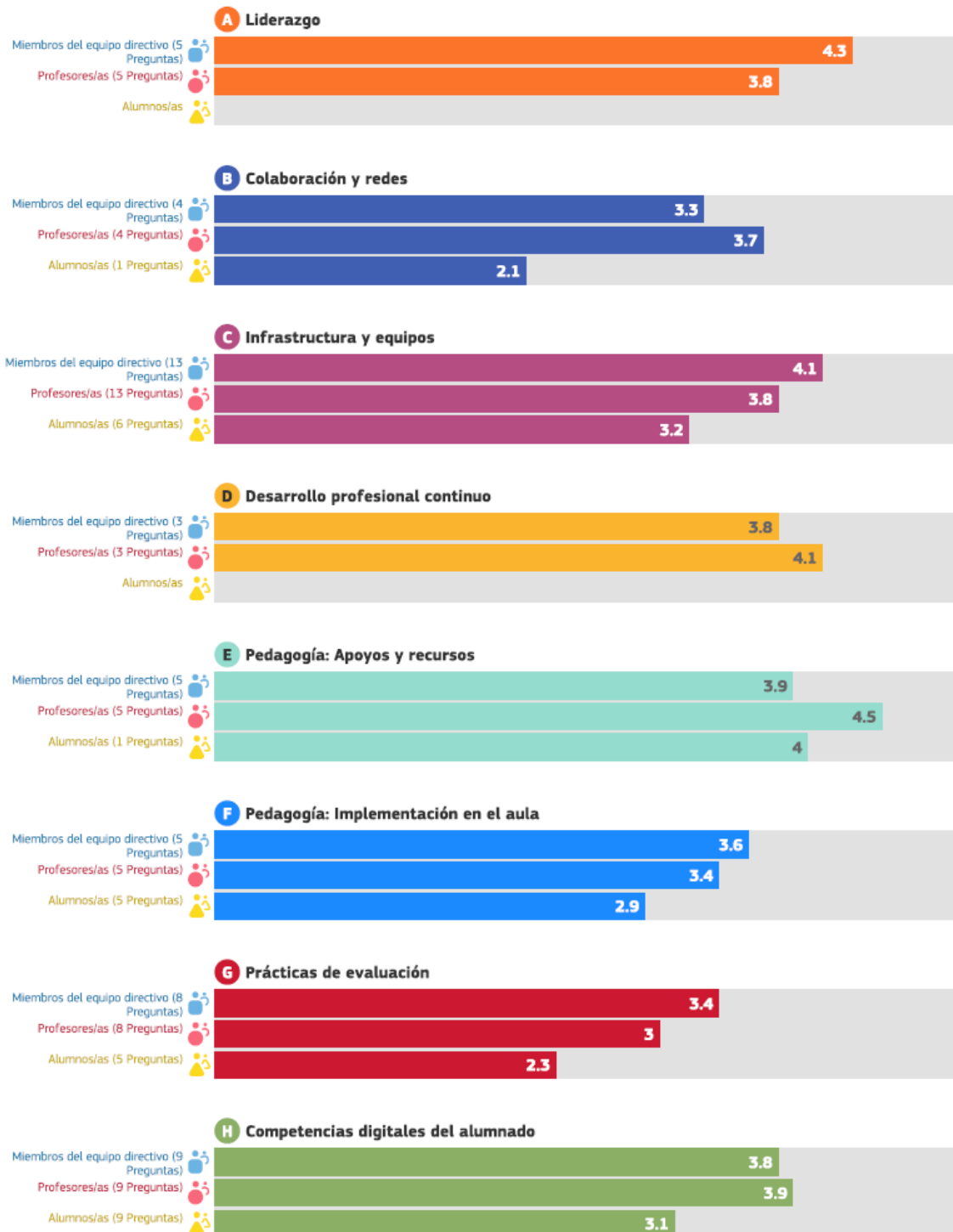
RESUMEN DE LAS ÁREAS PARA ESO

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



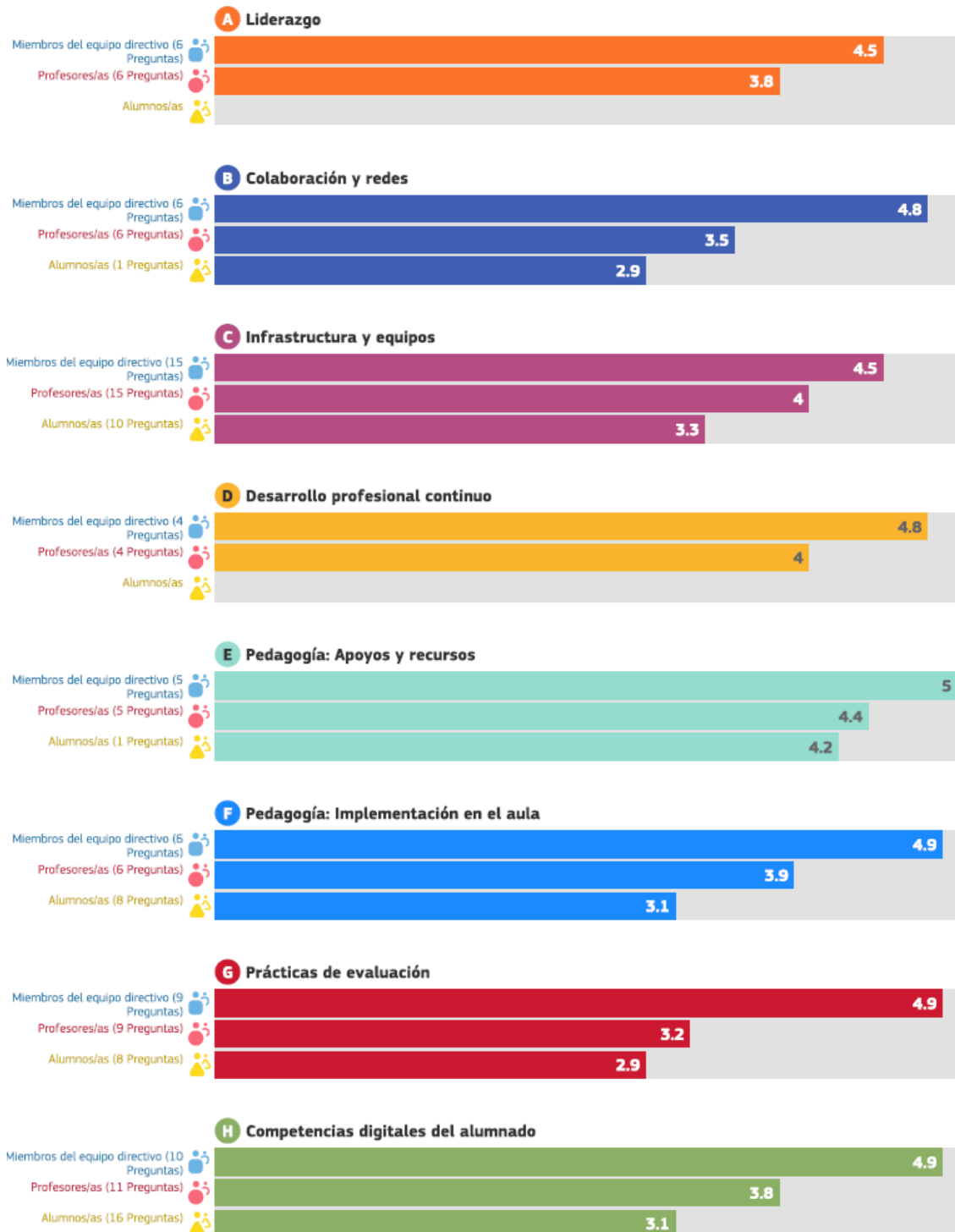
RESUMEN DE LAS ÁREAS PARA BACHILLERATO

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



RESUMEN DE LAS ÁREAS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados obtenidos globales:

Área	Resultado Sobre 5	Área	Resultado Sobre 5
A1. Estrategia digital	3,9	E2. Creación de recursos digitales	4,2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,9	E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,0
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,4	E4. Comunicación con la Comunidad Educativa	4,7
A6. Participación de las empresas en la estrategia	3,5**	F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
B1. Evaluación del progreso	3,7	F3. Fomento de la creatividad	3,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,6	F4. Implicación del alumnado	3,8
B3. Colaboraciones	4,0	F5. Colaboración del alumnado	3,4
C1. Infraestructura	4,5	F6. Proyectos interdisciplinares	3,1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,5	G1. Evaluación de las capacidades	3,5
C3. Acceso a internet	4,2	G3. Retroalimentación adecuada	3,2
C5. Asistencia técnica	3,1	G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,9
C7. Protección de datos	4,2	G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,7
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,9	G7. Evaluación digital	4,0
C13. Traer el propio dispositivo	4,6**	H1. Comportamiento seguro	3,9
C14. Espacios físicos	4,2	H3. Comportamiento responsable	4,0
C17. Bases de datos de proveedores de formación	3,4**	H4. Verificar la calidad de la información	3,8
D1. Necesidades de DPC	4,3	H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de otras personas que han encontrado en internet	3,7
D2. Participación en el DPC	4,4	H7. Creación de contenidos digitales	3,7
D3. Intercambio de experiencias	4,3	H8. Aprender a comunicarse	4,0
D4. Oportunidades de DPC	3,8**	H10. Habilidades digitales para diferentes materias	3,7
E1. Recursos educativos en línea	4,7	H15. Habilidades para la cualificación profesional	3,7**

**Preguntas específicas para profesorado y alumnado de FP

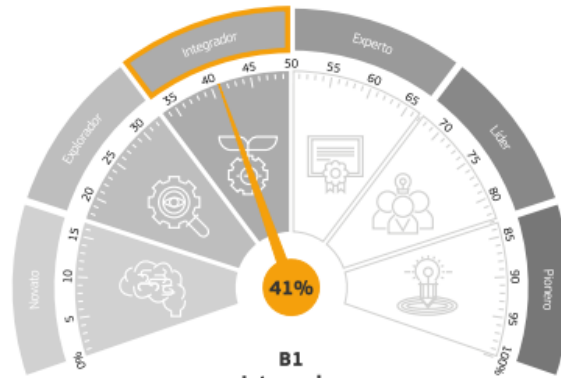
➤ Autorreflexión: capacidad digital docente.

Se ha promovido la realización de la autoevaluación personal entre el Claustro con la doble intención de que les sea útil para su certificación digital docente y para tener un conocimiento real de las necesidades de nuestros docentes.

Hemos detectado que nuestros docentes tienen un nivel de competencia digital bastante alto en muchos casos, pero desigual.

Resultados individuales

Resultados totales



B1 Integrador

Su nivel de competencia actual



A2 Explorador

El nivel de competencia que indicó antes de realizar la autorreflexión

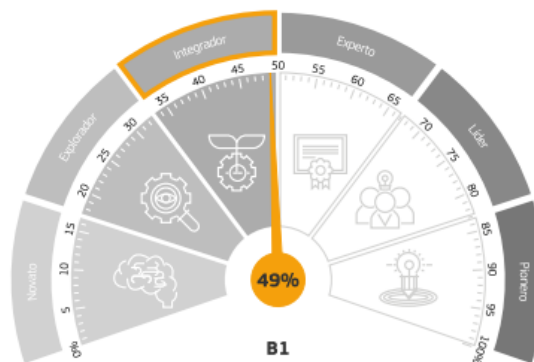


A2 Explorador

El nivel de competencia que indicó después de realizar la autorreflexión

Resultados individuales

Resultados totales



B1 Integrador

Su nivel de competencia actual



B1 Integrador

El nivel de competencia que indicó antes de realizar la autorreflexión

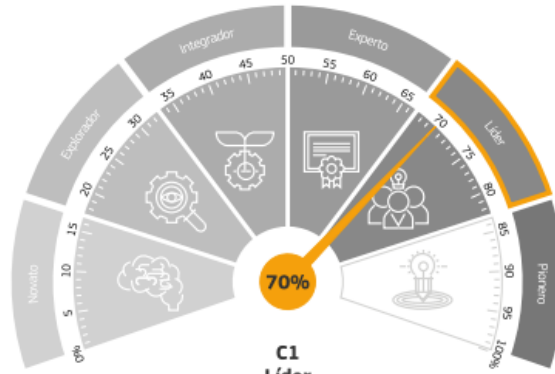


B1 Integrador

El nivel de competencia que indicó después de realizar la autorreflexión

Resultados individuales

Resultados totales



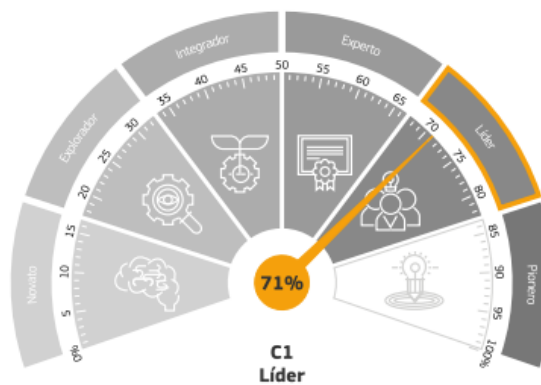
C1 Líder
El nivel de competencia que indicó antes de realizar la autorreflexión



B2 Experto
El nivel de competencia que indicó después de realizar la autorreflexión

Resultados individuales

Resultados totales



C1 Líder
El nivel de competencia que indicó antes de realizar la autorreflexión



C2 Pionero
El nivel de competencia que indicó después de realizar la autorreflexión


➤ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

DEBILIDADES

- ✓ Apoyo técnico limitado o inexistente.
- ✓ Falta de tiempo por parte del profesorado para explorar y mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales.
- ✓ Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.
- ✓ Profesorado definitivo con comisiones fuera del Centro, lo que aumenta el % de personal interino sin continuidad en el Centro (aproximadamente un 20% del profesorado es de cupo) que hace más difícil la aplicación de estrategias comunes y el desarrollo de proyectos interdisciplinares.
- ✓ Poco uso de tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
- ✓ Necesidad de mejorar el uso de la tecnología para facilitar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje.
- ✓ Mejorar el uso de tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros (coevaluación).

FORTALEZAS

- ✓ Comunicación regular, organizada y efectiva con la Comunidad Educativa.
- ✓ Planes y proyectos iniciados muy sólidos y con gran proyección.
- ✓ Plan de Formación en TIC de largo recorrido y con alta participación.
- ✓ Profesorado con una alta implicación en la mejora de la implementación de las TIC y en su propia formación y actualización competencial.
- ✓ Infraestructura tecnológica actualizada y bien dimensionada para satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa.
- ✓ El profesorado crea y utiliza recursos educativos en línea de manera habitual y de forma cada vez más generalizada.

Herramienta	Enlace a resultados 	N.º pág.
SELFIE	Informe SELFIE BACH.pdf Informe SELFIE ESO.pdf Informe SELFIE FP.pdf	5-13
SELFIE for teachers	Selfie for Teachers	
DAFO	DAFO CODICETIC.pdf	

2.2. Objetivos del Plan de acción.

➤ Objetivos de dimensión educativa.

- Desarrollar las competencias del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
- Impulsar la implantación progresiva de las metodologías basadas en las TIC para facilitar el aprendizaje activo, significativo y progresivamente más autónomo; colaborativo y cooperativo.
- Potenciar actividades de formación dirigidas a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios.
- Utilizar las TIC para trabajar en proyectos multidisciplinares que fomenten la motivación del alumnado y contribuyan a estimular y desarrollar habilidades y competencias, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno.
- Ofrecer al alumnado dinámicas que posibiliten su incorporación a la sociedad como ciudadano responsable, propiciando su sensibilización hacia un uso seguro de las TIC en el ocio y la comunicación.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC, propiciando distintos ritmos de aprendizaje y facilitando aspectos relacionados con la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.
- Formar al profesorado en el uso de las herramientas TIC de que dispone el Centro, especialmente para optimizar el uso de los paneles digitales, la radio...
- Organizar acciones formativas sobre la utilización de herramientas institucionales (acceso y características de la red de Centro, IES Fácil, STILUS, almacenamiento de la información).
- Mejorar el proceso de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro.
- Formar al profesorado en el buen uso de internet para menores, seguridad, riesgos, medidas de prevención.
- Formar al profesorado en la utilización de las TIC en el proceso de evaluación.
- Elaborar y/o actualizar protocolos de actuación que faciliten y hagan accesible al mayor número posible de usuarios la utilización de equipos e instalaciones que mejoren la organización de los recursos didácticos digitales disponibles

➤ Objetivos de dimensión organizativa:

- Revisar los procedimientos relacionados con la gestión académica: tutorías, control de faltas, boletines de notas, actas de evaluación, gestión de biblioteca, gestión de las FCT y gestión de actividades extraescolares.
- Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas, para informar a las familias y recabar su colaboración.
- Unificar los documentos programáticos de los distintos departamentos.

- Fomentar vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad: correo @educa.jcyl.es, Teams, MOODLE.
- Actualizar y mantener al día la información, dinamizando la Web del Centro, redes sociales...como vehículo para difundir las convocatorias que acontecen en el curso: escolarización, becas; difusión de proyectos y actividades extraescolares; difusión de la organización y los documentos que rigen la vida del Centro
- Seguir potenciando el uso de TEAMS para la coordinación, comunicación y trabajo de la Comunidad Educativa.
- Seguir potenciando el uso del aula virtual MOODLE.
- Seguir potenciando el uso de la plataforma EDUCACYL y de las herramientas OFFICE 365.
- Organizar y estructurar tecnológicamente el Centro en función de los objetivos educativos y didácticos fijados en el Plan TIC.

➤ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Mejorar la infraestructura de Centro para favorecer la adquisición de la competencia digital, adquiriendo paulatinamente dispositivos personales (tablets, portátiles...) para el alumnado.
- Seguir dotando al Centro del equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades de la Comunidad Educativa, para el desarrollo de la competencia digital.
- Conseguir un mantenimiento eficaz de las herramientas tecnológicas con que cuenta el Centro.
- Optimizar el plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar el medio ambiente.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso	Trimestre	Tareas
22-23	1 ^{er} Trimestre	Solicitud certificado CODICETIC
		Evaluación Selfie del Centro
	2 ^o Trimestre	Constitución comisión TIC
		Evaluación Selfie docentes
		Elaboración Plan TIC
	3 ^{er} Trimestre	Evaluación del Plan y resultado de la certificación
Informe al Claustro y al Consejo escolar		
Publicación en la web		
23-24 y siguientes	1 ^{er} Trimestre	Constitución comisión TIC
		Inicio cursos Plan de Formación
		Inclusión de las TIC en las programaciones
		Revisión de los planes y documentos del Centro
		Formación del nuevo profesorado

	2º Trimestre	Puesta en marcha de las nuevas metodologías con el alumnado
		Evaluación Selfie del Centro
		Evaluación Selfie docentes
	3º Trimestre	Evaluaciones del Plan TIC para alumnado y profesorado
		Elaboración del Plan de Formación TIC
		Informe al Consejo escolar y al Claustro.
Propuestas de mejora al Plan TIC		

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se realizará la difusión del Plan TIC en varios niveles:

La Dirección será la encargada de dar a conocer el presente Plan a todos los estamentos de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado, familias y personal no docente.

Antes de ser evaluado por la comisión de acreditación será dado a conocer a los órganos colegiados: Claustro y Consejo Escolar y a los órganos de coordinación didáctica, para que la Comunidad Educativa pueda realizar aportaciones y proponer las modificaciones oportunas.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) será la encargada de coordinar la integración curricular de las nuevas tecnologías en las programaciones didácticas, teniendo en cuenta la propuesta curricular, y contribuirá a la evaluación del Plan TIC con propuestas de mejora.

La difusión del Plan TIC entre el alumnado se realizará a través de los tutores y del profesorado que recogerán a su vez las necesidades referidas a la competencia digital.

El documento final se dará a conocer al Consejo Escolar, al Claustro y a la Comisión de Coordinación Pedagógica. Se publicará en la Página web y pasará a formar parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y de la Programación General Anual (PGA).

Como todos los documentos del Centro se colgará en la página web y en el aula Moodle familias.

El profesorado dispondrá del Plan, además de a través de la página web, del enlace a la nube del Centro donde se mantiene actualizada toda la información académica y profesional.

Se dará a conocer en las actividades de acogida del profesorado a principio de curso y cuando se incorpore al Centro en cualquier otro momento (sustituciones); así como a las familias y al nuevo alumnado.

La Comunidad Educativa será informada de los proyectos de innovación desarrollados en el Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

La comisión TIC se encargará de la elaboración del Plan TIC y de su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro.

Para la formación de esta comisión se ha procurado que, además de la dirección del Centro, esté integrada por profesores de distintas áreas que contribuyan a la dinamización de las nuevas tecnologías no solamente en aspectos curriculares, donde la LOMLOE define claramente la forma de trabajar la Competencia Digital (CD); sino también en las actividades complementarias y extraescolares, tanto de departamento como de Centro. Actividades estas que contribuyen de manera muy notable a la adquisición de las competencias clave del alumnado y en las que el uso de las TIC es imprescindible: diseño, cartelería, comunicación...

En los [horarios](#) de estos profesores se ha reservado una hora complementaria (CT) para dedicación a las diferentes funciones y tareas asignadas.

Nombre	Funciones
M.ª Rosario del Campo González (directora)	Gestión de las TIC en el Centro. Dinamización entre los miembros de la Comunidad Educativa: profesores, familias, ...
Lisana Garrido Vílchez (jefa de Estudios)	Coordinadora TIC.
M.ª Julia Blázquez Jiménez (jefa de Estudios)	Responsable aulas virtuales. Gestiona la pág. Web.
Juan Ramón Torres Macías (secretario)	Gestión de equipos. Mantenimiento. Dinamización personal no docente (PAS).
Luis Fernando Medina Sánchez (jefe Dto. Tecnología)	Responsable de Medios Informáticos.
Mónica Rodríguez Seisdedos (jefa Dto. Orientación)	Colaboración en la Gestión del Plan TIC (área práctica de enseñanza-aprendizaje, inclusión educativa).
Mónica Sánchez Martín (Dto. Física y Química)	Colaboración en la gestión Plan TIC (área evaluación e implementación de nuevas metodologías).
José Ángel Rodríguez Hernández (jefe Dto. FOL)	Responsable aula de emprendimiento.
Santiago Huete García (jefe Dto. Extraescolares)	Gestión y mantenimiento redes sociales del Centro. Dinamización de la radio.
Emiliano Zarza Sánchez (responsable de formación)	Coordinación formación del profesorado.
Ana Belén Santos de Vega (responsable de Biblioteca)	Gestión y dinamización de la biblioteca y su entorno: bibliotecas 20-30, rutas literarias,
M.ª Josefa Sánchez de Dios (Dto. de Lengua)	Organización Plan de lectura. Encargada del blog de la biblioteca: "Komorebi".

Nuria Amado Baranda (jefa Dto. de Filosofía)	Gestión Pág. Web y medios audiovisuales. Dinamización de la radio.
José Luis del Bosque Hernández (Dto. familia Química)	Colaboración en el mantenimiento de equipos.

Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. Diseñar la estrategia tecnológica del Centro y plasmarla en el Plan TIC.
2. Liderar y difundir el Plan entre el resto de los miembros del Claustro y de la Comunidad Educativa facilitando su participación en la elaboración, desarrollo y propuestas de mejora de dicho Plan.
3. Analizar las necesidades del Centro en material TIC para su adquisición o renovación.
4. Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso o en el momento en que se incorporen durante el mismo (interinos), de los recursos del Centro y de su forma de utilización.
5. Evaluar el grado de madurez TIC del Centro, tanto a nivel global, como la de los distintos profesores que forman su Claustro.
6. Dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
7. Gestionar los medios y recursos de que dispone el Centro para mantenerlos actualizados y en funcionamiento.
8. Establecer normas sobre utilización de espacios y recursos.
9. Promover las nuevas tecnologías para todos los procesos de gestión del Centro.
10. Regular las comunicaciones emitidas por el Centro, tanto internas (correos, grupos de difusión...) como externas (pág. Web, redes sociales...).
11. Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares multimedia para su incorporación en la programación de aula.
12. Analizar las necesidades de formación del Claustro y promover su participación en las actividades formativas implementadas para aumentar su competencia digital.
13. Participar en representación del Centro en proyectos y actividades sobre nuevas tecnologías que las administraciones educativas convoquen.
14. Crear y mantener actualizado un inventario de hardware y software de uso común en el Centro.
15. Elaborar un Plan de Seguridad en el uso de las nuevas tecnologías.
16. Promover y gestionar el uso de internet por la Comunidad Educativa.
17. Diseñar el plan de formación a familias y/o alumnos para la adquisición de las habilidades tecnológicas necesarias para el correcto funcionamiento de las comunicaciones en el Centro (en colaboración con el AMPA).
18. Elaborar protocolos para recoger sugerencias de los alumnos y del profesorado en materia digital y crear un buzón virtual.
19. Asesorar en la organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso y uso.
20. Evaluar el Plan TIC para su mejora continua.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Planes institucionales y documentos de Centro

	Enlace (hipervínculo) 	N.º de página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.pdf	págs. 42-47
Propuesta Curricular (PC) Bachillerato	PROPUESTA CURRICULAR BA.pdf	págs. 4-10, 14, 16, 18 y 21
Propuesta Curricular (PC) ESO	PROPUESTA CURRICULAR ESO.pdf	págs. 4-7, 9, 18, 19, 23, 25-27, 29, 35
Programación General Anual (PGA):	PGA 22-23.pdf	págs. 4-7, 10, 16, 18-20
Programaciones Didácticas (PC)	Programación Lengua y Literatura 2022-23.pdf PROGRAMACIÓN F Y Q CURSO 2022-23 (1).pdf	págs. 86-91 págs. 19-20, 29, 32-33, 35
Plan de Lectura (PL)	PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 22-23.pdf	págs. 17-19, 26, 28, 38 y 53
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	RRI.pdf	págs. 32, 37 y 38
Plan de Convivencia (PC)	PLAN DE CONVIVENCIA.pdf	págs. 28-32
Plan de Acción Tutorial	Plan actividades orientación.pdf	págs. 9, 13, 24-29
Plan de Acogida	PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNOS.pdf	pág. 11
Plan de Atención a la Diversidad	PAD CURSO 22-23.pdf	pág. 15
Plan de Igualdad	Plan de Igualdad 22-23.pdf	págs. 9, 11, 13, 14 y 15
Plan Digitalización	Plan digitalización 2022-23.pdf	
Plan de Formación del Profesorado	Plan de Formación 2021 2023.pdf	págs. 3, 5-9
Plan Conservación Archivo Histórico	Prog PATRIMONIO HISTÓRICO 22-23.pdf	págs. 4-6

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

	Herramienta	Procesos
Administración y Gestión del Centro	IES2000	Programa de gestión organizativa del Centro con acceso restringido a la directiva y secretaría del Centro.
	GECE	Programa de gestión económica utilizado solamente por el secretario.
	ABIES	Programa de gestión de los recursos de la biblioteca, principalmente utilizado para el control del préstamo y catalogación.
	HERMES	Intrared para la comunicación entre diferentes instancias de la administración
	STILUS	Sistema integrado para la gestión de los centros escolares en Castilla y León.
	PEÑALARA	Programa de elaboración de horarios. HORARIOS CENTRO.pdf
Gestión académica	IES Fácil	Programa para el control de asistencia del alumnado, para introducir calificaciones, datos del curso, justificaciones de faltas por parte del tutor, comunicación entre el tutor y los profesores del grupo y reserva de aulas.
	IES Fácil move	Herramienta complementaria del IES Fácil utilizada para controlar la asistencia del alumnado o introducir calificaciones a través del móvil.
	CICERÓN	Programa de gestión y seguimiento de las FCT. Utilizada por el alumnado y por los tutores.
Actividad docente	TEAMS	<p>Utilizada para clases online, sobre todo durante el confinamiento de la pandemia, y después, puntualmente, ante la baja de algún alumno por enfermedad.</p> <p>Para los claustros y reuniones, incluidas evaluaciones durante el periodo de pandemia, pero también después para alguna reunión y cursos.</p> <p>Se utiliza, igualmente, como repositorios para que acceda todo el Claustro a recursos como la documentación oficial del Centro, convocatorias y otros documentos de interés.</p> <p>Se han creado los equipos educativos de cada grupo para la comunicación entre el profesorado y que sirven de repositorio para la documentación de tutorías, evaluaciones, ...</p> <p>Teams coordinación Fray Luis.png</p>

	MOODLE	<p>Herramienta utilizada para comunicación entre profesor y alumnos, con la cual pueden intercambiar documentos y material didáctico. Se generalizó su uso durante la pandemia y sigue siendo la herramienta más utilizada para la actividad docente.</p> <p>Es de uso obligado para la impartición de materias en el bachillerato a distancia.</p> <p>Aulas Moodle curso 2022-2023.webm</p>
	OFFICE 365: SWAY, STREAM, ONENOTE, ONEDRIVE, FORMS	<p>Programas facilitados por la Junta utilizados para la elaboración de material didáctico y todo tipo de documentos y para la realización de actividades colaborativas (tareas, comunicación, evaluaciones, ...)</p> <p>Actividades docentes</p> <p>https://sway.office.com/kFjh2bs876umqQ00?ref=Link&loc=play</p>
	PADDLET	<p>Plataforma de trabajo colaborativo utilizada con los alumnos.</p> <p>https://padlet.com/profeconomiafray/manifiesto-mundodigno-j3g67cc13o45xgty</p>
	CANVA, GENIALLY, USELOOM	<p>Programas para la creación de contenidos utilizados por el profesorado y los alumnos.</p> <p>https://www.canva.com/design/DAE1K541ChA/_VT3eZDIRFK_wAwoUn9_Sg/view?utm_content=DAE1K541ChA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink</p> <p>https://view.genial.ly/628b4d5ab2b7f30019c5f4f8/interactive-image-esta-clase-tiene-un-problema</p>
	TWINNINGSPACE, ETWINNING	<p>Plataformas para el desarrollo de los programas de Etwinning del Centro.</p> <p>https://www.loom.com/share/5d14e9c65cb6418e8624280f26bcaae2</p>
	LABS LAND	<p>Plataforma de laboratorios remotos utilizada en Ciclos Formativos y áreas de Ciencias (Tecnología, Física y química).</p> <p>Labs Land.webm</p>
Gestión de la comunicación	WEB	<p>Web abierta con información general del Centro: tutores, profesores, equipo directivo, contacto, miembros de las diferentes comisiones, Consejo Escolar, así como de todos los temas relacionados: acceso al aula virtual (Moodle), programa Releo Plus, bachillerato a</p>

		<p>distancia, club deportivo, convocatorias, becas y ayudas...</p> <p>http://iesfrayluisdeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/</p>
	FACEBOOK, TWITER, INSTAGRAM	<p>Redes sociales utilizadas para la comunicación y la difusión de información.</p> <p>https://www.facebook.com/instituto.frayluisdeleon</p> <p>https://twitter.com/iesfrayluis?lang=es</p> <p>https://www.instagram.com/iesfrayluis/?hl=es</p>
	AULA MOODLE FAMILIAS	<p>Aula Virtual de acceso restringido a las familias del Centro con información de su interés: documentos del Centro (PEC, RRI, planes, ...), normas, actividades de promoción de la igualdad, departamento de orientación, biblioteca, etc.</p> <p>Aula Moodle de familias.webm</p>
	CORREO EDUCACYL	Herramienta de comunicación oficial entre el Centro y el profesorado, el alumnado y las familias.
	INFOEDUCA	Herramienta oficial para la información académica de las familias: calificaciones, competencias, faltas de asistencia, ...
Procesos de evaluación TIC's	SELFIE, SELFIE FOR TEACHERS, FORMS	<p>Para evaluar las competencias TIC de profesorado y alumnado y la aplicación de herramientas y medios en el Centro, se realizan autoevaluaciones Selfies en diferentes momentos del curso.</p> <p>Al finalizar el curso se pasa al profesorado una encuesta que incluye la evaluación de las TIC.</p> <p>Encuesta TICs</p> <p>https://forms.office.com/e/bHrgC0DU9s</p>

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC.	La CCP velará por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados.	Reuniones mensuales.	CCP.
Evaluar y revisar los consensos establecidos.	Al menos dos veces al año la CCP evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Segundo trimestre y final de curso (2023, 2024 y 2025).	CCP, Comisión TIC.

Trabajar la competencia digital desde todas las áreas para que el alumnado consiga superar todos los descriptores operativos de la CD en sus respectivas etapas.	Se tratará preferentemente por parte de los Equipos educativos en las evaluaciones.	Trimestral.	Equipos educativos/ Jefatura de estudios.
Capacitar a todo el alumnado y familias para que sea capaz de resolver los trámites de carácter educativo con la administración y con el Centro de forma telemática.	Cuando la circunstancia lo requiera, cualquier miembro de la comisión TIC.	Cuando se presente la necesidad.	Comisión TIC/ Dpto. de Tecnología.
Incentivar la formación del profesorado y el intercambio de experiencias en las nuevas tecnologías	Se impulsará en: Claustro, CCP.	De forma permanente.	Comisión TIC.
Creación de repositorios con materiales comunes: situaciones de aprendizaje, actividades, pruebas, ...	Se tratará en la CCP, que dinamizará esta mejora entre los miembros de cada departamento.	A lo largo de los cursos 2023, 2024 y 2025.	CCP.
Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre y cuando sea necesario.	Comisión TIC.
Insistir en la necesidad de conseguir un mantenimiento eficaz del equipamiento tecnológico.	Petición a los órganos competentes de la administración.	Hasta su consecución.	Dirección.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- ***Como objeto de aprendizaje:*** conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Las tecnologías de la información, de la comunicación y del aprendizaje se consolidan en la actualidad como las grandes protagonistas en los cambios en la metodología educativa. No obstante, no se trata simplemente de adoptar nuevos artefactos e instrumentos informáticos, sino que los docentes debemos plantearnos cómo vamos a utilizar las TIC, con una reflexión crítica sobre el sentido de las innovaciones pedagógicas que hay que poner en marcha.

Entendemos que las TIC han de contribuir al cambio metodológico que requiere el desarrollo de las competencias clave en nuestros alumnos. Las competencias han de conseguirse

a través de procesos educativos que fomenten el aprendizaje significativo, autónomo y reflexivo de los alumnos.

El profesorado debe adoptar un papel de "guía" en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta tarea, las TIC han de apoyar y potenciar el trabajo del profesor para:

- Presentar los contenidos con una estructuración clara y haciendo explícita la utilidad de los mismos.
- Diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre los distintos contenidos de las materias que imparte y con otras materias del currículo.
- Seleccionar los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento).
- Planificar tareas y actividades que estimulen el interés por el estudio, la consideración positiva del esfuerzo, el hábito de la lectura, la expresión oral y la comunicación en diferentes idiomas.
- Organizar actividades de trabajo colaborativo, con objetivos y procedimientos claramente definidos y estableciendo de manera flexible la composición de los grupos.
- Ofrecer la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, como forma de consolidar lo aprendido.

- ***Como entorno de aprendizaje:*** definir ambientes utilizando las TIC.

El entorno de aprendizaje digital en nuestro Centro comprende los siguientes ambientes:

- Para la comunicación e interacción pedagógica entre los profesores y sus alumnos: Aulas Moodle y grupos Teams.

En estas plataformas los profesores proyectan los materiales, libros y documentos digitales y cualquier otro recurso o enlace a los contenidos que los alumnos deben trabajar. La realización de Tareas incluye las instrucciones, temporalizaciones y las respuestas con *feed-back* que se le devuelve a los estudiantes.

- Las comunicaciones Y mensajes entre profesores o entre profesores y alumnos se realizan a través de los correos electrónicos de la cuenta de Educacyl o de los propios chats de Moodle y Teams.
- Todas las aulas disponen de ordenadores y proyectores, y además de paneles digitales interactivos (PDI) Smart con funcionalidades variadas. Las PDI constituyen un medio muy efectivo y atractivo para trabajar con el grupo de alumnos la proyección de contenidos audiovisuales, la realización de actividades interactivas, el uso de una pizarra blanca, el acceso a una biblioteca de archivos en la nube, la compartición de la pantalla con otros dispositivos portátiles, etc.
- Aulas de informática específicas para la impartición de materias curriculares TIC y para uso esporádico en otras mediante [reserva](#) a través del IES Fácil en el horario disponible.
- [Aula de emprendimiento](#) implementada para el desarrollo de los módulos profesionales de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE), fundamentalmente, pero con proyección hacia otras materias de ESO y Bachillerato.

- **Como medio de acceso al aprendizaje:** atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las TIC son un recurso óptimo para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características peculiares o a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado en función de sus dificultades específicas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía y desconocimiento del idioma, o especiales situaciones sociales o personales.

Los recursos e instrumentos digitales, por su versatilidad y adaptabilidad, facilitan el diseño de entornos individualizados de aprendizaje. La tecnología se convierte en un medio privilegiado para la aplicación de las estrategias del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Los recursos TIC permiten planificar las acciones pedagógicas teniendo en cuenta la diversidad del alumnado en relación con los tres principios generales del DUA:

1. Proporcionar a los alumnos múltiples formas de implicación.
2. Proporcionar a los alumnos múltiples formas de representación.
3. Proporcionar a los alumnos múltiples formas de acción y expresión.

Las tecnologías de adaptación y apoyo permiten la accesibilidad integrada a diferentes condiciones motoras y sensoriales, también las traducciones inmediatas de textos y audiovisuales. El profesor puede diseñar y secuenciar las situaciones de aprendizaje y evaluación atendiendo a los distintos niveles de partida y diversos ritmos de aprendizaje de cada alumno. Las aplicaciones multimodales hacen posible el diseño universal de las situaciones de enseñanza. La tecnología actual permite, además, registrar y monitorizar el progreso de cada estudiante, detectar sus dificultades y déficits, y situarlo en los itinerarios de enseñanza y exigencias más adecuadas a su nivel de aprendizaje.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- **Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.**

Las programaciones didácticas de los departamentos recogen expresamente el desarrollo de la competencia digital para la adquisición de contenidos de acuerdo con las características específicas de cada materia.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital <ul style="list-style-type: none"> ○ Navegación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferentes navegadores. ▪ Utilización (pestañas, historial y favoritos). ▪ Configuración básica (página de inicio, buscador preferido, borrado de caché). ○ Búsqueda de información. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los buscadores. ▪ Fuentes RSS. ○ Almacenamiento y recuperación de contenido digital.

- **Comunicación online y trabajo en grupo**
 - El correo electrónico.
 - Web mails.
 - Configuración de correo POP, IMAP y SMTP en ordenadores y dispositivos móviles.
 - Videoconferencias básicas (Skype, Teams, ...).
 - Identidad digital. Tu imagen personal en internet.
 - Office 365.
 - Aula Virtual.
- **Creación de contenidos**
 - Herramientas ofimáticas básicas (procesador de textos y presentaciones).
 - Permisos a la hora de utilizar información de Internet.
 - Conocimiento de los formatos de archivos (pdf, doc, docx, jpg, gif, png, ...).
 - Radio y creación de videos (Stop Motion, Stream, ...).
- **Seguridad y confianza digital**
 - Formas básicas de uso de medios informáticos para garantizar la seguridad (tanto el ordenador como el dispositivo móvil).
 - Rutinas para una navegación segura.
 - El antivirus.
- **Resolución de problemas**
 - Mantenimiento del sistema operativo (actualizaciones, escaneo de discos, desfragmentación).

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Tanto la evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos como la evaluación usando TIC se refleja en las diferentes programaciones de las asignaturas:

- Los trabajos digitales del alumno serán evaluados con diferentes instrumentos (rúbricas, plantillas, ...).
- Se utilizan diferentes aplicaciones para la coevaluación y la autoevaluación (portfolio, Kahoots, Aula Virtual, ...).
- Se mantendrá la comunicación con el alumnado y se informará sobre su progreso, a través de herramientas digitales (Teams, Aula virtual, ...).

OTROS

Durante el actual curso se están desarrollando diferentes proyectos y planes muy relacionados con las TIC.

- [Desafío CanSat.](#)
- [En busca de microorganismos productores de nuevos antibióticos en suelos.](#)
- [Proyecto bibliotecas escolares del futuro.](#)
- Etwinning, proyecto Toma la palabra.
- Proyecto de Innovación social: ["Imaginando pueblo"](#).
- Radio Fray Luis.
- [TALENT JUNIOR](#)

- **Fomento de metodologías activas.**

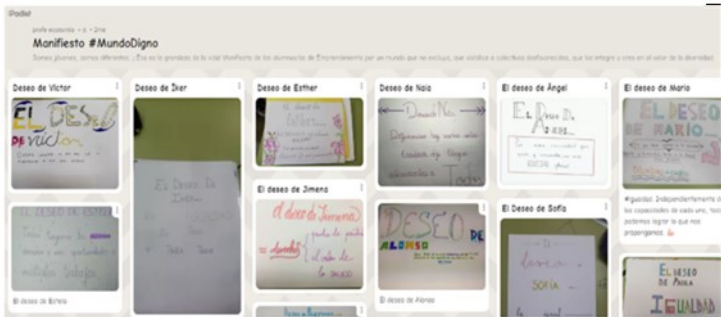
Somos conscientes de que las TIC no son un fin en sí mismas, sino que son instrumentos para el cambio en las formas de enseñar en la escuela. El profesor se ha convertido en un diseñador creativo de situaciones de aprendizaje, gestionando el aula y organizando el trabajo de sus alumnos en formas nuevas. El profesor debe conducir a sus alumnos al cuestionamiento de la realidad, a la búsqueda de las causas, al pensamiento divergente y creativo, a la indagación crítica sobre la realidad y las fuentes de información y al desarrollo de sus propios productos de aprendizaje.

La innovación viene de la mano de las metodologías activas de aprendizaje. Los nuevos enfoques como la Clase Invertida, el Aprendizaje basado en Proyectos, el Aprendizaje-Servicio, el Aprendizaje Basado en la Investigación, la Gamificación, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje basado en Retos, el Pensamiento Visual o el Pensamiento Computacional se integran en el trabajo de las materias de nuestro Centro. Los alumnos evalúan su propio trabajo y el de sus equipos para ser conscientes de su progreso e intervenir de forma crítica en los procesos de aprendizaje.



Trabajo cooperativo.
FOL. Ciclos formativos

Trabajo cooperativo en
Padlet. ECONOMÍA

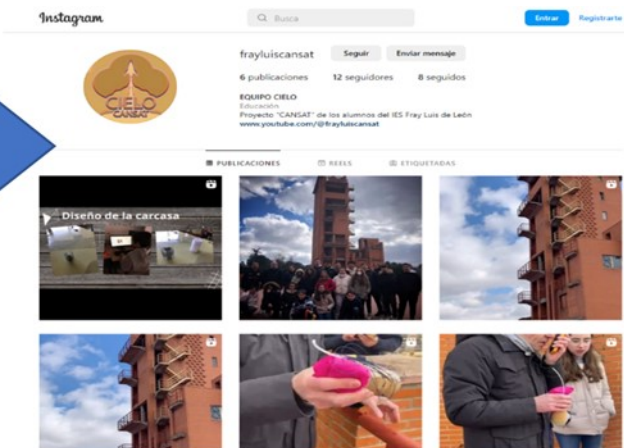


PROYECTO: Investigando la Formación Profesional
Programa de Orientación Académica y Profesional en 4º ESO
Heteroevaluación de los grupos de trabajo

ESCALA DE VALORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL. Tarea Final					
1. No se ha realizado o no se aprecia / 2. Se aprecia de forma incompleta o insuficiente. / 3. Existen algunos errores en la realización o faltan elementos relevantes					
4. El logro de aprendizaje es satisfactorio. / 5. El logro de aprendizaje es muy satisfactorio					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El producto final del GRUPO 1	1	2	3	4	5
Presenta la información de forma relevante y significativa					
Tiene un desarrollo lógico y ordenado					
Está cuidado en sus aspectos formales y estéticos					
Es creativo e innovador					

Rúbrica de heteroevaluación de los grupos de trabajo. Plan de Acción Tutorial.

Comunicación en Redes Sociales del Aprendizaje Basado en Proyecto: "Cielo Cansat". TECNOLOGÍA



Proyecto de Innovación Social: "Imaginando Pueblo". Presentación Social: "Imaginando Pueblo". Presentación en Loom. ECONOMÍA

IMAGINANDO PUEBLO

PROYECTO DE TRABAJO: "Taller de podcast"

Para trabajar el conocimiento sobre la Universidad, os proponemos la realización de un trabajo de radio. Trabajaréis en grupos para entrevistar a ex-alumnos del instituto que están estudiando o han finalizado sus estudios universitarios. En los apartados que siguen tenéis la guía de la actividad y los materiales necesarios para preparar las entrevistas y la realización de los podcasts.

FASE 1: Formamos Equipos y preparamos los guiones de radio.

FASE 2: Planificamos las entrevistas y contactamos con ex-alumnos del centro.

FASE 3: Grabamos y editamos los podcasts.

FASE 4: Nos evaluamos.

Podcasts Universidad. Fas... Podcasts Universidad. Fas... Podcasts Universidad. Fas... Podcasts Universidad. Fas...

Proyecto de Trabajo con radio escolar. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

escape game: el Juego Final

RECUPERA EL CONTROL DE tu móvil

EMPEZAR

Introducción Personajes Misión

Gamificación en Genially. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: "No te enREDES"

Gamificación en Genially. Juego de Rescate en ECONOMÍA

MI ELEMENTO.

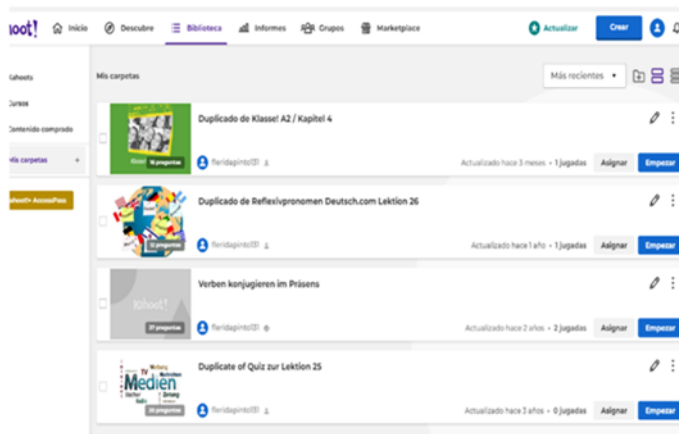
El elemento es un personaje que tiene un poder especial que le permite interactuar con los elementos de la tienda y con los personajes de la tienda. El elemento puede ser un personaje de la tienda o un personaje de la tienda que tiene un poder especial que le permite interactuar con los elementos de la tienda.

MI MISIÓN.

El elemento de la tienda tiene una misión que es rescatar a los personajes de la tienda. El elemento de la tienda debe rescatar a los personajes de la tienda que están en peligro.

MI RESECA.

El elemento de la tienda debe rescatar a los personajes de la tienda que están en peligro. El elemento de la tienda debe rescatar a los personajes de la tienda que están en peligro.



Evaluación con Kahoot.
ALEMÁN



Proyecto de Trabajo en Educación Plástica y Visual: realización de un corto mediante Stop Motion

Proyecto de Trabajo en Educación Plástica y Visual: realización de un corto mediante Stop Motion

- **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

En la actualidad, es necesario introducir la alfabetización en programación para todos los alumnos. Los alumnos no solo deben saber utilizar los recursos que les ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sino que deben aprender también tecnologías creativas (TC) para entender cómo funcionan los programas que utilizan y ser capaces de crear sus propios programas. Además, la programación es un excelente recurso para que nuestros alumnos desarrollen el pensamiento computacional, las matemáticas aplicadas, la perspectiva espacial y la autoconciencia sobre sus propios razonamientos, desarrollando un pensamiento crítico sobre la tecnología y las aplicaciones de la ciencia.

Las aplicaciones de programación como Scratch para niños nos ofrecen un recurso muy atractivo para aprender a combinar bloques de variables, operadores, sensores y controladores, y para desarrollar las declaraciones condicionales a un nivel sencillo.



Aula de Apoyo. Departamento de Orientación.
Iniciación a la programación con un proyecto de Educación para la Salud



Proyecto realizado con los alumnos de Historia.
Realidad aumentada con códigos QR

Proyecto realizado con los alumnos de FOL.

Realidad aumentada con Chroma y la aplicación Google Arts and Culture

Google Arts & Culture



Alumnas de 1 Laq junto al cuadro "Ancient Storyteller" de Amrita Sher-Gil expuesto en el National Gallery de Londres

Google Arts & Culture + Chroma

Gracias a la *combinación de ambas herramientas* podemos reforzar los contenidos del módulo de FOL, visitando museos como del Prado e *integrándose nuestro alumnado en cuadros como éste* de Vicente Cutanda y Toraya, empatizando de esta manera con las protestas sociales de finales del siglo XIX, como recoge este lienzo sobre una "Huelga de obreros en Vizcaya"



Alumnado de 1 Lan se integra en un cuadro de Vicente Cutanda y Toraya expuesto en la sala Sala 061A del Museo del Prado de Madrid

Como podemos observar **Google Arts & Culture** nos permite entrar en contacto con un recurso cada vez más presente en nuestras vidas: *la realidad aumentada*. El alumnado puede, de esta manera visitar museos lejanos con un simple golpe de clic, *ayudando así a elevar su competencia digital*, y como no, motivándole a aprender de otra manera, en este caso por medio de estas maravillosas obras de arte que gracias a la tecnología son tan accesibles en nuestra actividad docente diaria.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

Todas las aulas están digitalizadas con pantalla digital interactiva y ordenador para el profesor. La mayoría de las asignaturas se trabajan utilizando recursos digitales creados por el profesor o proporcionados por las editoriales, manteniendo el uso de libros físicos y cuadernos por parte del alumnado.

Los profesores organizan las asignaturas a través de aulas virtuales o grupos de Teams, en los que se gestiona el trabajo colaborativo con los alumnos, las tareas y los materiales de refuerzo y ampliación. Este sistema es especialmente práctico cuando los alumnos no pueden asistir a clase presencialmente.

El Centro dispone de un carro de tablets para el trabajo con los alumnos, fundamentalmente de los cursos más bajos. El sistema de uso es mediante [reserva](#) a través del IES Fácil, al igual que las aulas de informática.

En cuanto a estas, disponemos de cuatro aulas de informática con equipos fijos (una de ellas no está operativa a falta de la puesta en marcha de los equipos por parte del CAU) y una con portátiles. El uso prioritario de las aulas es para la impartición de las asignaturas TIC, pero todas ellas pueden ser reservadas en su horario libre a través del IES Fácil por cualquier profesor.

EditHor - [Horario 2022-2023]
 ARCHIVO EDICIÓN FORMATO Y APARIENCIA VENTANAS INFORMES AYUDA

Aulas INFORMÁTICA I

/-\	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:55 8:45					
8:45 9:35					
9:40 10:30	FAQL BCAV BA23	FAQL BCAV BA23			TC1L JPEL BA14
10:35 11:25			FAQL BCAV BA23		
recreo					
11:50 12:40	TC2L JPEL BA21 BA23 BA24		TC1L JPEL BA14	TC2L JPEL BA21 BA23 BA24	
12:45 13:35		IAEE MJPP ES31			IAEE MJPP ES31
13:40 14:30			TC2L JPEL BA21 BA23 BA24		FAQL BCAV BA23
mediodia					

EditHor - [Horario 2022-2023]
 ARCHIVO EDICIÓN FORMATO Y APARIENCIA VENTANAS INFORMES AYUDA

Aulas INFORMÁTICA II

/-\	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:55 8:45					
8:45 9:35					
9:40 10:30		TIC2 CSAA ES42 ES43			TC1L JFCC BA11 BA13
10:35 11:25			TIC2 CSAA ES42 ES43	TIC2 JFCC ES41 ES42 ES43	
recreo					
11:50 12:40	TC2L CSAA BA22		TC1L JFCC BA11 BA13	TC2L CSAA BA22	
12:45 13:35		IAEE FJMM ES32 ES33			IAEE FJMM ES32 ES33
13:40 14:30	TIC2 JFCC ES41 ES42 ES43		TC2L CSAA BA22		
mediodia					

Ocupación fija de aulas de informática

- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Basándonos en los descriptores que establece la LOMLOE para la adquisición de la competencia digital, se ha diseñado una secuenciación de contenidos (detallada en el apartado 3.5.2 de este Plan).

Las actividades diseñadas por cada departamento para el desarrollo de cada área están contempladas en las correspondientes programaciones, así como su evaluación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red

Además de todas las herramientas señaladas en el punto 3.1.3 (Canva, Genially, Padlet, ...), se dará especial relevancia al uso intensivo de las herramientas TIC disponibles a través de la plataforma de la Junta (*Moodle, Teams, Office 365*) para compartir recursos y como vehículo de comunicación en la interacción alumnado- profesorado.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El principio de la inclusión educativa nos lleva a plantearnos una serie de actuaciones para hacer posible el desarrollo de la competencia digital en todos nuestros alumnos. Debemos plantearnos, antes de nada, la realidad de la **BRECHA DIGITAL** en algunas de nuestras familias. El Centro actúa para compensar aquellos casos en los que los alumnos no disponen de medios digitales para el trabajo escolar en los hogares, por ejemplo, prestando portátiles o *tablets*. Además, se les orienta a otros servicios de la comunidad (como la biblioteca municipal) donde pueden disponer de ordenadores e impresoras para sus trabajos escolares.

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO:

- Adaptaciones para alumnos con problemas de movilidad: programas de dictado de voz (como Speech Texter), diseños accesibles y métodos abreviados de teclado en las aplicaciones Office (Word, Power Point y Outlook), atajos de teclado para los navegadores del Centro (Chrome, Firefox, Edge).
- Adaptaciones para alumnado con discapacidad visual o con otros idiomas en portátiles, *tablets* o dispositivos móviles personales: lectores de pantalla, traductores Google.
- Funcionalidades de las pantallas SMART y ayudas técnicas digitales de la ONCE para alumnos con dificultades visuales.
- Adaptaciones para alumnado con discapacidad auditiva: subtítulos en vídeos, emisoras FM y tecnología Bluetooth para acceso a información.

DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE:

Recursos que utilizamos para poner en práctica los principios del DUA:

- Presentaciones multimodales, a través de las pantallas SMART.
- En Aulas Virtuales: Moodle, Teams, Google Classroom... actividades con diferentes niveles de dificultad y competencia de los alumnos.
- Repositorios digitales de actividades
- Niveles de ejecución diferentes en una misma situación de aprendizaje, en donde se les pide a los alumnos producciones digitales.

Economía, 4º ESO.

Niveles de ejecución en una situación de aprendizaje con TIC en función de las diferencias de competencia de los alumnos.

Con toda esta información comienza a **diseñar su lapbook** que debe incorporar toda la información que se solicita según diferentes niveles de desempeño:

NIVEL PRINCIPIANTE. Nota 5-6. El alumno es capaz de:

- 1) Recoger términos clave: Ahorro, inversión, Consumo, Presupuesto.
- 2) Clasificar de gastos en previsibles e imprevisibles.
- 3) Elaborar el presupuesto y realizar el cálculo del ahorro final.

NIVEL INTERMEDIO. Nota 7-8. El alumno realiza cálculos y reflexiones más complejas sobre:

- 4) Estudio que realizó a su tía y conclusión de la cantidad que debía rescatar del plan de pensiones privado para mantener su poder adquisitivo.

NIVEL EXPERTO 9-10. El alumno tiene capacidad creativo-comunicativa para expresar

- 5) Con al menos 4 HAIKU Ideas clave de ahorro Vs Gasto. Un haiku es un verso en **tres versos sin rima, de 5, 7 y 5 sílabas,**

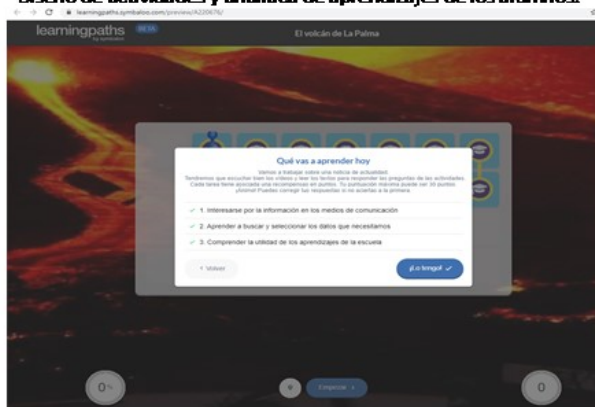
Vivimos pobres
para ahorrar salud
y gastar vida

- 6) Y Entrega un lapbook completo, sin errores ortográficos y errores de cálculo, bien presentado y personalizado que incorpora elementos calligráficos artesanales y símbolos adecuados para la temática que se pide.

- Estrategias para el enriquecimiento curricular. Todas las situaciones de aprendizaje pueden ser diseñadas para que el alumno se sitúe en el nivel de ejecución acorde a su competencia inicial. Aquellas opciones de ejecución que ofrecen ampliaciones, profundización en los contenidos, planteamientos de descubrimiento o investigación, trabajo interdisciplinar, etc. utilizando las TIC son especialmente recomendables para los alumnos de altas capacidades o alto rendimiento.
- Estrategias en el aula de apoyo: los itinerarios de aprendizaje, como Symbaloo o Nearpod permiten diseñar lecciones personalizadas que cada alumno puede seguir a su ritmo, incluso con alternativas diferentes en función de sus intereses o expectativas. Puede usarse además como un banco de recursos del aula.

Estas aplicaciones nos aportan analíticas de aprendizaje, con el registro y monitorización del progreso de cada estudiante. Podemos detectar las dificultades de los alumnos y situarlos en las actividades de enseñanza más adecuadas a su nivel de competencia.

Itinerario de aprendizaje con Symbaloo. Diseño de actividades y analítica de aprendizajes de los alumnos.



Puedes mostrar/reordenar los bloques sin preguntas utilizando el goro de graduación de la esquina superior derecha. Puedes hacer clic en un bloque de pregunta para ver cómo ha respondido el estudiante.

Icono	Pregunta	Número de intentos	Respuesta correctamente por	Tiempo medio utilizado	Estrellas
🟢	¿A qué archipiélago pertenece la isla de la Palma?	1	5/9	04:24	3
🟢	Localiza las islas Canarias en el planeta. Entra en Google Earth...	1	7/7	06:49	5
🟡	Repasa un poco de Geografía. ¿Cuáles de las alternativas siguientes son correctas?	0	3/6	06:29	3
🟡	Erupción volcánica de La Palma de 2021 - Wikipedia, la ...	1	02:43	08:03	3
🟢	¿Esta ha sido la primera erupción volcánica que ha sufrido La ...	1	6/6	00:08	5
🟢	Indica el nombre de las erupciones volcánicas que han sucedi...	1	6/6	00:54	5
🟡	Según el artículo de Wikipedia, el volcán de La Palma es de tipo...	0	3/3	07:32	3
🟡	Escribe la primera característica importante que se menciona en el video sobre los volca...	0	1/3	03:03	3
🟡	Los efectos en la población	1	01:07	...	3
🟡	Actividad matemática	1	3
🟡	Elige la opción correcta:	1	3

Resultados de: Localiza las Islas Canarias en el planeta



Localiza las Islas Canarias en el planeta. Entra en Google Earth y coloca el cursor sobre el municipio de El Paso. Ahí ha comenzado la erupción. Fíjate en las coordenadas que te ofrece la aplicación. ¿Cuál es la respuesta correcta? Las coordenadas de la localización del volcán son:

- A 30° 39' 42" Norte 17° 15' 15" W (Oeste)
- ✓ B 28° 39' 05" Norte 17° 52' 50" W (Oeste)
- C 28° 56' 42" Norte 25° 52' 15" W (Oeste)

Respuesta correcta de (7):



Respuesta incorrecta de (0):

Visto por (9):



Tiempo de media
11:29 min

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Presentar documento a la CCP tras recoger las propuestas del profesorado a través de cuestionarios de evaluación de las prácticas desarrolladas.	1 ^{er} trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo
Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP.	1 ^{er} trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	Presentar propuesta a la CCP.	2 ^o trimestre	Comisión TIC
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro.	Cuestionario Forms a todo el profesorado.	3 ^{er} trimestre	Equipo directivo
Establecer estrategias de adquisición de competencia digital.	Reuniones de coordinación en CCP y departamentos.	3 ^{er} trimestre	Equipo directivo y jefes de departamento.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Son funciones del coordinador de Formación del Centro ([enlace con el CFIE](#)), ORDEN EDU/1056/2014, de 4 de diciembre:

- Ser enlace de comunicación y relación entre el Centro Educativo y el CFIE correspondiente, detectando necesidades y expectativas del profesorado y difundiendo las actividades formativas y actuaciones ofertadas como respuesta.
- Impulsar la actualización y mejora de las competencias profesionales de los profesores y equipos del Centro, favoreciendo su desarrollo profesional mediante itinerarios formativos.

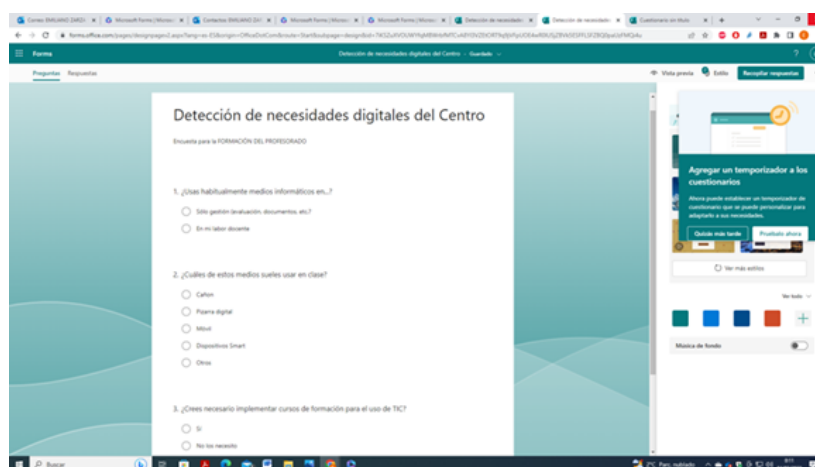
- c. Colaborar en la planificación, gestión, desarrollo y evaluación de los itinerarios formativos, actividades formativas y actuaciones, que se realicen como respuesta a las necesidades y expectativas de los profesores y equipos de su Centro.
- d. Coordinar el Plan de Formación de Centro, si lo hubiere, participando en su diseño, elaboración, gestión, desarrollo y evaluación.
- e. Colaborar en aquellas actuaciones en las que se encuentren inmersos como Centro de promoción de la innovación, utilización y elaboración de materiales y recursos, investigación, intercambio de experiencias y buenas prácticas y apertura al entorno.

En el cumplimiento de las mismas, se hace imprescindible la detección de necesidades formativas del profesorado. Para ello se realizan diferentes acciones (**ver apartado 2.1 del presente proyecto**) como son: la evaluación Selfie del Centro, las evaluaciones individuales del profesorado Selfie for Teachers, encuestas dirigidas al Claustro a través de Forms y recogida de sugerencias por vía Teams, mail o WhatsApp.

El coordinador de Formación del Centro mantiene un contacto permanente con el Asesor del CFIE por varias vías: personal, telefónica, correo electrónico y Teams fundamentalmente.

En general, el coordinador, de acuerdo con el Equipo Directivo del Centro, promueve diversos cursos y grupos de trabajo que forman parte del Plan de Formación del Centro (2021-2022; 2022-2023) u otros sobrevenidos. Entre ellos, Moodle, Radio, Office 365 y Additio, que tratan de promover la digitalización en todas las áreas: Compromiso profesional, Contenidos digitales, Enseñanza y aprendizaje, Evaluación y retroalimentación, Empoderamiento del alumnado y Desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Del mismo modo, el Centro habilita utilidades de comunicación interna entre el profesorado para intentar detectar las necesidades de formación y, en especial, las digitales. Además de la CCP y las reuniones de Departamento, otros canales para obtener información en este sentido son Forms, el correo electrónico o grupos de Teams. También se recaba información personalmente del profesorado. Estas utilidades se usan asimismo como cauce de comunicación permanente entre el profesorado. Se ejemplifica más abajo.



[Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.pdf](#)

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

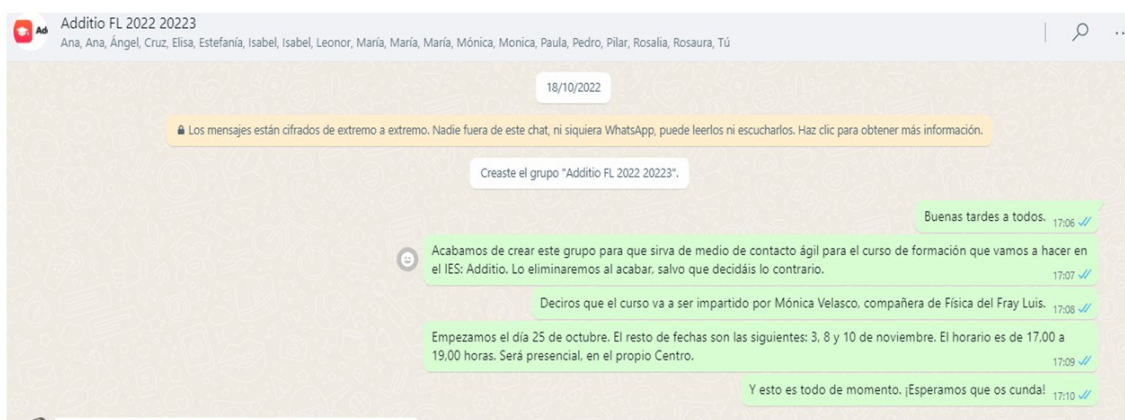
El Plan de Formación del Centro (2021-2022 y 2022-2023) ha incluido estos dos últimos cursos, y los anteriores, propuestas específicas de desarrollo digital: Moodle, Additio, Office 365 y uso de la radio en el aula (puede consultarse el documento oficial en la plataforma específica de la Junta de Castilla y León).

Para estructurar el proceso formativo, en el Centro funciona una Comisión de seguimiento de la Formación del Profesorado desde hace varios años. Está integrada por la directora, la jefa de estudios, el secretario, el responsable TIC del IES y el coordinador de formación. Cuenta también con el apoyo de varios profesores especialistas en nuevas tecnologías puntualmente. Se reúne al menos dos veces al año.

Por otro lado, a la finalización de cada curso o grupo de trabajo, se dedica un tiempo a poner en común la evaluación del mismo.

Existen, por otra parte, como es preceptivo, reuniones entre la inspección, el asesor del CFIE, la directora del Centro y el coordinador de formación del IES.

Además, como ya se ha apuntado más arriba, existen múltiples cauces de difusión de las propuestas de formación: Teams, correo electrónico, grupos específicos de Whatsapp, comunicaciones personales, etc. Se incluye más abajo un ejemplo mediante captura de pantalla.



3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El Centro dispone de un protocolo de acogida para el profesorado, con las siguientes fases:

- Presentación en el Centro: se les da una ficha para recopilar datos personales, dirección, teléfono, email y titulación. Se les pone en contacto con la jefatura de Departamento correspondiente para que muestren el Centro y las normas del Departamento. Se les comenta que habrá un claustro inicial.
- Claustro principio de curso: En uno de los puntos a tratar en el claustro es dar la bienvenida al profesorado nuevo, se les nombra y se dice a qué departamento pertenecen. Quedando convocados para una reunión inicial.

- Reunión inicial para nuevo profesorado: Coordinada por la directora y la jefa de Estudios, en esta reunión se explica el funcionamiento del Centro.
- En el grupo claustro están a su disposición todos los documentos que rigen la vida del Centro.
- Jefatura de Estudios y Secretaría tutelan al profesorado nuevo en el manejo de los dispositivos del Centro.
- Reunión de Departamento inicial, participando tanto el profesorado, tanto el de plantilla, como el nuevo en la que se reparten las distintas materias, cursos y grupos de alumnos/as.
- Se les da de alta en el IES Fácil, donde aparecerá el listado de sus alumnos/as, puede poner faltas de asistencia, calificaciones y además están las fotos de sus compañeros/as de trabajo, para poder familiarizarse con su imagen.
- En los meses de septiembre y octubre se realizan actividades formativas de Moodle, Teams y Office 365, para que el profesorado que llegue nuevo y no controle las aulas virtuales o el paquete office, pueda desarrollar su trabajo.
- Profesorado sustituto: tiene todo el apoyo del equipo directivo y del departamento para que la adaptación a su puesto de trabajo sea rápida y que el alumnado pueda continuar sus clases. Se les incorporará al IES Fácil y al aula virtual Moodle, si fuera necesario, se le explicaría su funcionamiento.

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Al comienzo de este curso, con el objetivo de estudiar el nivel competencial de nuestro Centro respecto a las TIC, se realizaron cuestionarios de autoevaluación entre el profesorado (Selfie for teachers). Las conclusiones se han comentado en el apartado 2.1.

Hasta ese momento era la única vía que tenían los profesores de conocer su grado de competencia digital, pero a mitad de curso, la Junta ha habilitado la consulta del certificado digital para los docentes (RegFor), de momento solo a través de la formación reconocida, y en los próximos meses se publicarán diferentes convocatorias para el reconocimiento por otras vías. Esto nos permitirá conocer de manera fiable el nivel competencial de todo el profesorado.

Al final de curso, en la evaluación de las diferentes áreas de este Plan, se recogerá en los cuestionarios ([Encuesta Tics](#) y <https://forms.office.com/e/bHrgC0DU9s>) la progresión del profesorado en las competencias TIC.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC- Profesorado.</i>	Revisar y actualizar el Plan de acogida para el profesorado.	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/ Comisión TIC

<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</i>	Difundir e impulsar entre el profesorado a través del claustro y la CCP.	Inicio de curso	Claustro/ CCP
<i>Recoger información sobre el nivel de competencia digital del profesorado.</i>	Autoevaluaciones tipo selfie y similares, y cuestionario de recogida de datos.	1 ^{er} trimestre	Equipo directivo/ Claustro
<i>Detección de necesidades formativas.</i>	Cuestionarios y evaluaciones del Plan de Formación que permitan su actualización y mejora.	3 ^{er} trimestre	Equipo directivo/ Responsable de formación

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

➤ Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

Se utilizan procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello se proponen tareas, trabajos y actividades con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado debe demostrar el nivel de conocimientos adquiridos.

Algunas de estas herramientas son las siguientes:

- Cuestionarios con kahoot, quizziz, Plickers, Forms y/o Aula Virtual.
- Trabajos, actividades y/o tareas entregadas en Teams o Aula Virtual.
- Calificaciones en Teams y/o Aula Virtual.
- Cuadernos digitales (additio o idoceo).

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura, se puede en este caso utilizar rúbricas, o listas de cotejo creadas específicamente para la heteroevaluación.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo, y de sus propios fallos y errores. Sugerimos el uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación que nos ayuden a valorar las competencias adquiridas de los alumnos.

Por otro lado, en todas las materias, según se van adaptando a la LOMLOE se establece la relación entre los criterios de evaluación y los descriptores operativos asociados a la Competencia Digital. Estos se plasmarán al finalizar el curso en los informes sobre grado de adquisición de competencias de los alumnos.

COMPETENCIA TIC EN ALUMNADO	EVIDENCIAS
Observación directa.	El profesor observa, mediante la realización de tareas con herramientas digitales, cuál es el nivel de competencia que posee el alumno. Tareas Teams.png
Selfie Alumnos.	Se realiza a los alumnos del Centro para los diferentes cursos y niveles. Informe SELFIE BACH.pdf Informe SELFIE ESO.pdf
Rúbrica alumnos.	A lo largo del curso y por medio de Forms o cualquier otra herramienta se autoevalúan los alumnos mediante la rúbrica de competencia digital. Rúbrica competencia digital.jpg

➤ Crterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

Se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. No obstante, en caso de que no se pudiera, se promoverá el uso de videollamadas que pueden ser grabadas, así como exposiciones orales o formularios de evaluación realizados a través del aula Moodle o la plataforma Teams. En cualquier de esos casos se potenciará el uso de rúbricas.

El periodo de trabajo no presencial animó al profesorado a explorar nuevos métodos de enseñanza. Por su parte el Centro ha realizado una inversión importante en infraestructuras y ordenadores para dar continuidad a ese proceso iniciado. Se ha dotado a todos los alumnos de contraseña en la plataforma educativa para poder utilizarla como herramienta diaria de trabajo y comunicación. En la actualidad la competencia digital está integrada en el quehacer diario de nuestros alumnos tanto en la búsqueda de información para la realización de tareas como en la utilización de aplicaciones para presentación de trabajos, comunicación, autoevaluaciones...

En este caso se utilizan rúbricas de evaluación de trabajos orales y rúbricas para la evaluación de los proyectos significativos incluidos por la LOMLOE y relacionados directamente con la evaluación de la competencia digital.

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Rúbrica para trabajos orales.	Rúbrica exposiciones orales.png
Rúbrica para proyectos significativos.	Rúbrica proyectos significativos.pdf

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se llevan trabajando los últimos años y las tecnologías están integradas en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Pensamos que el uso en concreto del aula virtual, así como la plataforma office 365, han supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizan distintas estrategias:

ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN	EVIDENCIAS
Realización de encuesta de satisfacción.	Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios de las mismas Encuesta Tics
Empleo de la herramienta Selfie.	La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la Comunidad Educativa aporta también información relevante. SELFIEforTEACHERS SelfReflectionReport.pdf
Recogida de aportaciones del grupo coordinador del Centro.	Se recogen en actas las propuestas del equipo TIC.
Seguimiento realizado por el coordinador y el equipo TIC.	Serán quienes al finalizar el curso realizarán una memoria que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporar propuestas de mejora para el ciclo siguiente.
Evaluación de los procesos de evaluación digital.	Se evalúa mediante rúbrica, si los medios utilizados para la realización de las diferentes evaluaciones de los procesos son los adecuados. https://forms.office.com/e/bHrgC0DU9s

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que el valorar positivamente los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Para ello se proponen tareas, trabajos y actividades con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado debe demostrar el nivel de conocimientos adquiridos.

Algunas de estas herramientas son las siguientes:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA
Cuestionarios evaluables.	Con kahoot, quizziz, Plickers, Forms y/o Aula Virtual. Forms.jpg Tests alumnos.jpg
Trabajos.	Actividades y/o tareas entregadas en Teams o Aula Virtual. Trabajos en Teams.jpg
Cuadernos de calificaciones.	Tanto en Teams como en Aula Virtual, en los que los alumnos pueden ver las calificaciones obtenidas. Cuaderno notas alumnos Teams.jpg Calificaciones alumnos AV
Cuadernos digitales.	Uso de cuadernos de este tipo (additio o idoceo) por parte del profesorado, donde llevar un registro del grado de consecución de los aprendizajes por parte del alumnado. Notas en excel.jpg Cuaderno Additio.jpg
Rúbricas de evaluación.	Los alumnos conocen junto con los criterios de evaluación, las rúbricas utilizadas en la corrección de diferentes tipos de tareas. Rúbrica tareas casa.jpg Rubrica exposiciones orales.jpg

3.4.2. Procesos organizativos:

Se valoran, además la gestión administrativa del Centro con los programas y aplicaciones utilizados, la actualización de la página web del Centro, así como la utilización por parte del profesorado y del alumnado de todas las herramientas tecnológicas disponibles, la comunicación adecuada entre toda la Comunidad Educativa, así como la participación en las redes sociales del Centro.

➤ Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del Centro.

En el Centro están totalmente integradas las TIC en los procesos organizativos, siendo incluso en algunos casos el medio mayoritario de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

En el ámbito de la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad, se utilizan diversas herramientas:

- Entre el profesorado del Centro:

HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	EVIDENCIA
Grupo de difusión de WhatsApp (los receptores mantienen su privacidad).	Whatsapp.jpg
Grupos de Teams (claustro y equipos docentes).	Equipos docentes TEAMS.png
Correos electrónicos.	Correo comunicación profesores.jpg

- Entre el Centro y las familias:

HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	EVIDENCIA
Aula familias.	Aula familias.jpg Aula Moodle de familias.webm
Página web del Centro.	http://iesfrayluisdeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Correos electrónicos.	Los de contacto que aparecen en la página web del Centro y los que facilitan las familias en la matrícula.

- Entre el Centro y agentes externos o instituciones:

HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN	EVIDENCIA
Página web del Centro.	http://iesfrayluisdeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.).	https://www.facebook.com/instituto.frayluisdeleon https://twitter.com/iesfrayluis?lang=es https://www.instagram.com/iesfrayluis/?hl=es
Correos electrónicos.	Los de contacto que aparecen en la página web del Centro.

En el ámbito de la gestión y la administración, se dispone de secretaría virtual, en la que realizar trámites de forma digital. En el apartado de secretaria de la página web del Centro aparecen directamente los enlaces con los procesos más habituales, como solicitud de títulos, certificados o matrículas: <http://iesfrayluisdeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Instrumentos y estrategias de evaluación de los procesos organizativos:

Se utilizan varios instrumentos para evaluar si esta comunicación es fluida, así como la agilidad a la hora de realizar trámites administrativos, estos aparecen a continuación:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA
Encuesta de satisfacción.	Se realiza esta evaluación a la mayor parte posible de la Comunidad Educativa, anualmente y propuesta por el coordinador TIC. Encuesta Tics
Encuesta de evaluación digital.	Del mismo modo, de forma anual, se realiza una autoevaluación de la evaluación digital, en la que se valoran algunos de los términos tratados en este apartado. https://forms.office.com/e/bHrgC0DU9s

3.4.3. Procesos tecnológicos:

Se evalúa la idoneidad del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso, analizándose aspectos como la reserva de las aulas de informática, sus normas de utilización y el grado de cumplimiento, las normas de utilización de los medios y recursos informáticos, tanto fijos en el aula, como móviles (como el carro de tablets), inventario de los materiales tecnológicos del Centro y su estado, reparación de los equipos y dispositivos, o la necesidad de nuevos recursos y materiales.

➤ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El Centro dispone de una amplia y actualizada estructura creada en torno a las TIC, renovándose de forma constante los equipos de los que se dispone.

Se cuenta con cuatro aulas de informática, ordenador y pantalla digital en todas las aulas y en algunas se mantiene el proyector.

Existen uno o varios equipos informáticos fijos en cada uno de los departamentos, dependiendo del número de miembros que conforman el mismo, muchos de ellos renovados en el curso actual, así como en la sala de profesores, conserjería y en los diferentes puestos de administración, jefatura de estudios y dirección.

Se dispone también de un carro con tablets, que se puede desplazar a las diferentes aulas, para trabajar con los alumnos.

En la secretaría del Centro, se dispone de un inventario de los equipos de los que se dispone en el Centro, así como del estado en el que se encuentran.

➤ Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA
Encuesta de satisfacción.	Se realiza de forma anual y por parte del coordinador TIC. Encuesta Tics
Encuesta de evaluación digital.	Del mismo modo, de forma anual, se realiza una autoevaluación de la evaluación digital, en la que se valoran algunos de los términos tratados en este apartado. https://forms.office.com/e/bHrgCODU9s

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Autorreflexión TIC.	Informe de resultados en la encuesta TIC, por sectores (profesorado, alumnado, familias, ...).	Anualmente.	Coordinador TIC.
Integrar estrategias para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.	Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado (cuestionarios, formularios, kahoot...) en enseñanza presencial y no presencial.	A lo largo del curso.	El equipo docente.
Integrar la evaluación de la competencia digital en todas las programaciones.	Realización de una rúbrica para evaluar la competencia digital del alumnado que pueda ser válida para todas las programaciones tanto de la ESO como de Bachillerato.	Curso 2022-2023.	Comisión TIC.
Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	Fomentar el uso de las diferentes herramientas tecnológicas existentes, para la evaluación por parte del profesorado.	A lo largo del curso.	El equipo docente.
Mejorar los resultados de la encuesta sobre la competencia digital del profesorado.	Seguir manteniendo cursos de mejora de la competencia digital del profesorado dentro del Plan de Formación del Centro.	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios y coordinación de formación.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas de todas las materias y etapas del Centro incluyen indicaciones metodológicas sobre el uso de las nuevas tecnologías.

El uso de estas en el aula también está recogido en las concreciones de elementos transversales a trabajar.

A partir del curso 2022-2023, las programaciones didácticas de todas las materias incluirán su aportación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.

Todas las programaciones incluyen:

- Mapas competenciales que conectan las competencias específicas de la materia con los descriptores del perfil de salida.
- Las tablas que relacionan criterios de evaluación con contenidos. El conjunto de mapas de relaciones criterios de las diferentes materias de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave, entre ellas la CD.
- Las TIC como contenido transversal.
- La utilización de las TIC como principio metodológico.
- Las TIC como material y recurso.

(Ejemplo: [programación de inglés](#), págs.245,247,248,306,318,319 y 320)

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos son los indicados en el Decreto 39/2022 en el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria en la Comunidad de Castilla y León. Así como en el Decreto 40/2022 en el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla y León.

Se encuentran vinculados a los criterios de evaluación, y más concretamente a los descriptores operativos de la competencia digital. Se han organizado por las cinco áreas de ésta, según los estándares europeos.

Primer ciclo ESO.

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Indicador
Dispositivos digitales.	Utiliza los elementos del hardware y software necesarios para su funcionamiento.
Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.	Instala, configura y hace un uso responsable.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Indicador
Evidencias digitales documentales.	Elabora y comparte un registro digital documental de procesos generación de ideas y de soluciones a problemas planteados.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Indicador
Herramientas y plataformas de aprendizaje.	Utiliza, configura, organiza y hace un uso crítico de estas.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Indicador
Propiedad intelectual.	Conoce y respeta los derechos de propiedad.
Seguridad en la red. Bienestar digital.	Realiza prácticas seguras y lleva a cabo gestión de riesgos.
Prevención del ciberacoso.	Conoce y toma medidas frente a sextorsión, vulneración de la propia imagen y la intimidad.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
Contenido	Indicador
Algoritmia y diagramas de flujo.	Concibe procedimientos algorítmicos sencillos y diseña su diagrama de flujo.
Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración.	Adopta la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación.
Incidencias de funcionamiento en dispositivos digitales.	Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos en dispositivos de forma autónoma.

Segundo ciclo ESO

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Indicador
Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos.	Analiza los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Contenido
Evidencias digitales documentales.	Utiliza herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación e información multimedia relativa a tareas y proyectos.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Contenido
Aplicaciones CAD y software de modelado en 2 y 3D.	Concibe y representa esquemas, circuitos, planos y objetos con aplicaciones.
Herramientas de edición y creación de contenidos.	Utiliza hojas de cálculo. Instala, configura y hace un uso responsable de aplicaciones.
Tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.	Organiza la información disponible. Realiza y mantiene copias de seguridad.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Indicador
Seguridad en la red. Protección de datos e información.	Es consciente de riesgos, amenazas y ataques. Toma medidas de protección de datos e información. Lleva a cabo prácticas seguras y gestión de riesgos.
Bienestar digital.	Se previene del acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
Contenido	Indicador
Propuestas, estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas.	Elabora propuestas, estrategias y técnicas de resolución de problemas en diferentes contextos y secuencia sus fases.
Autoconfianza e iniciativa.	Es consciente de que el error, la reevaluación y la depuración forma parte del proceso de aprendizaje.
Búsqueda crítica de información.	Emplea estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación, definición y resolución de problemas planteados.

Bachillerato

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Contenido
Motores de búsqueda. Selección y organización de la información.	Realiza búsquedas avanzadas aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Selecciona los resultados de manera crítica y organiza la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Contenido
Creación de contenidos digitales. Medidas de seguridad. Respeto de los derechos de autoría.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva. Aplica las medidas de seguridad necesarias. Respeta los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Contenido
Dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea. Trabajo colaborativo y compartición de información.	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea. Los incorpora en su entorno personal para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información. Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Contenido
Riesgos y medidas de protección de dispositivos, datos personales, la salud y el medioambiente. Uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las TIC.	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. Hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de estas.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
Indicador	Indicador
Soluciones tecnológicas que respondan a necesidades.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas.
Evolución de las tecnologías digitales, su desarrollo sostenible y uso ético	Muestra interés y curiosidad por la evolución de las TIC, así como por su desarrollo ético y sostenible.

En todas las programaciones se incluye como contenido de carácter transversal las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. (Ejemplo: [programación de matemáticas](#), págs. 32, 33 y 37).

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Centro utiliza las plataformas de Educacyl para compartir los recursos, experiencias y proyectos con todo el profesorado. A su vez el profesorado, comparte recursos didácticos con su departamento o con otros departamentos en el caso de proyectos interdisciplinares.

– Actividades Complementarias y extraescolares:

La mayoría de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el Centro trabajan la CD (como se ve en los [mapas competenciales](#) de las propuestas curriculares de ESO y Bachillerato); en el presente curso destacan por su estrecha relación con las TIC los proyectos:

- [Radio Fray Luis.](#)
- [Desafío CanSat.](#)
- Las tres culturas.
- Tomo la palabra (incluye una acción e-twinning)
- [TALENT JUNIOR.](#)

Además de los blogs [“Soluciones tecnológicas”](#) (departamento Tecnología), [“Tú también vales”](#) (Igualdad) y [Komorebi](#) (Biblioteca).

- El Centro dispone de **aulas o plataformas virtuales**. Como ya quedó expuesto en el punto 3.1.3., el profesorado trabaja con las plataformas oficiales que la Junta de Castilla y León ofrece, para garantizar la seguridad:

TEAMS, MOODLE, OFFICE 365, CORREO EDUCACYL, ONE DRIVE, WEB... lo cual permite al alumnado acceder a contenidos didácticos de forma autónoma.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Repositorio de contenidos.	Implicar a todo el profesorado de los departamentos para colaborar en esta labor.	A lo largo del curso.	Jefes de departamentos
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del Centro para la adquisición de la competencia digital.	Revisar el tratamiento de la CD en todas las programaciones.	Primer trimestre.	Jefes de departamento/ CCP
Creación de recursos digitales.	Implicar a todo el profesorado de los departamentos para colaborar en esta labor.	A lo largo del curso.	Jefes de departamento

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

La Comunidad Educativa mantiene una comunicación fluida mediante las herramientas TIC, tanto entre el Equipo Directivo y el Claustro de profesores, como con el alumnado y las familias.

El Centro utiliza las siguientes herramientas:

- Aulas Virtuales, con MOODLE, para trabajar con el alumnado y mantener un contacto con las familias, teniendo un aula destinada a tal fin.
- Correo electrónico corporativo, para comunicarnos entre el profesorado, con nuestro alumnado y con las familias
- Utilización de las herramientas Office 365, (Word, Excel, Power Point, One Note, Teams, Forms, SharePoint, Sway, Stream, Yammer, Kaizala) por parte del profesorado para preparar y compartir su material de clases, como para desarrollarlas, además del uso que le dan el alumnado a Word, Excel, Power Point, por tener la licencia gratis.
- TEAMS, utilizado tanto para mantener contacto, entrega de tareas, etc, como para clases online cuando un alumno no puede asistir a clase por causas que no le impidan seguir la clase online. En su vertiente colaborativa, los equipos educativos tienen creados grupos de trabajo para comunicación entre profesores, repositorio de documentación, compartir información, ...
- Página Web ([IES «Fray Luis de León» \(jcyl.es\)](http://ies-«Fray Luis de León» (jcyl.es))) en el dominio del educacyl, donde se encuentra la información más relevante del Centro y además se actualiza con las novedades que se van produciendo a lo largo del curso, como son los plazos de matrículas, becas, etc, por otra parte, se celebran también los logros de nuestro alumnado cada curso.
- Redes Sociales, como Facebook ([ies Fray Luis de León | Facebook](https://www.facebook.com/iesfrayluis)), se encarga la profesora Julia Blázquez. Twitter ([IES FRAY LUIS D LEÓN \(@iesfrayluis\) / Twitter](https://twitter.com/iesfrayluis)), Instagram ([IES FRAY LUIS DE LEON \(@iesfrayluis\) • Fotos y videos de Instagram](https://www.instagram.com/iesfrayluis)), YouTube de estas tres redes se encarga el profesor Santiago Huete. Se publican noticias importantes, los proyectos en los que participamos, además de actividades extraescolares que realiza nuestro alumnado y los premios que vamos logrando cada curso.
- Mensajería instantánea, disponemos de una cuenta de WhatsApp de empresa, para hacer los comunicados inmediatos a todo el profesorado. Utilizamos grupos de difusión (general, tutores, equipos educativos, ...) para mantener la privacidad de todo el profesorado.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Comunicación entre profesores	
Documentación	<p>TEAMS: Equipos educativos por grupos con repositorio para documentación compartida.</p> <p>OneDrive: Disponible a través de la cuenta de la Junta, permite trabajar de manera colaborativa.</p> <p>Correo electrónico educa: Para enviar documentación de forma individualizada.</p>
Comunicación	<p>TEAMS: A través del grupo general o mediante canales más restringidos se pueden mantener reuniones o establecer debates asíncronos.</p> <p>IES Fácil: Permite al tutor solicitar y recibir información sobre alumnos.</p> <p>Correo electrónico educa: Para comunicaciones individualizadas.</p>
Comunicación profesor-alumno	
Documentación y comunicación	<p>Aulas Virtuales: El profesorado tiene creadas aulas Moodle dentro del dominio del Centro para compartir información con el alumnado, asignar tareas, realizar cuestionarios, etc.</p> <p>TEAMS: Parte del profesorado tiene creados equipos en Teams (con acceso a través de las cuentas de la Junta) que funcionan como Aulas Virtuales.</p> <p>OneDrive: Disponible a través de la cuenta de la Junta, permite compartir documentos.</p> <p>Correo electrónico educa: Excepcionalmente para comunicaciones individualizadas.</p>
Comunicación alumno-alumno	
Documentación y comunicación	<p>Aulas Virtuales y TEAMS: Los alumnos pueden contactar entre ellos en los grupos que tienen creados sus profesores y trabajar colaborativamente en ellos. Además, Teams permite el uso de chats privados entre cualquier persona con cuenta.</p> <p>OneDrive: Disponible a través de la cuenta de la Junta, permite compartir documentos.</p> <p>Correo electrónico educa: Los alumnos tienen cuenta de correo proporcionada por la Junta y pueden contactar entre ellos.</p>

Equipo directivo-profesor	
Documentación	<p>TEAMS: Además de los equipos educativos por grupos, hay equipos para el Claustro en general y la CCP, que permiten compartir documentación específica en función de los receptores.</p> <p>OneDrive: Disponible a través de la cuenta de la Junta, permite compartir documentación.</p> <p>Correo electrónico educa: Envío individualizado de documentación</p>
Comunicación	<p>TEAMS: A través de los diferentes equipos creados.</p> <p>WhatsApp: Para comunicaciones instantáneas y rápidas se han creado grupos de difusión que mantienen la privacidad de los miembros.</p> <p>Correo electrónico educa: Para comunicaciones y convocatorias oficiales.</p>
Comunicación Centro-Familias	
Documentación y comunicación	<p>Aula Moodle de familias: Espacio habilitado para mantener informadas a las familias con acceso a través del portal de la Junta. En él están publicados todos los documentos del Centro para su consulta.</p> <p>Correos electrónicos: Para enviar información importante que es imprescindible que las familias reciban.</p> <p>Web del Centro: Permite compartir documentos e información de forma pública.</p>
Comunicación con personal administrativo y servicios de la Junta	
Documentación y comunicación	<p>Intranet: Espacio en el que se encuentran alojados los programas de gestión del Centro (IES 2000).</p> <p>Unidades compartidas: Espacio de almacenamiento para compartir documentación con el personal de administración y entre el equipo directivo.</p> <p>Hermes: Intranet para la comunicación entre diferentes instancias de la administración.</p> <p>Correo electrónico: Para enviar documentación a receptores externos</p>
Comunicaciones externas	
Documentos y comunicaciones	<p>Correo electrónico: Para enviar y recibir documentación.</p> <p>Plataformas de tramitación oficiales: Para la tramitación telemática oficial de documentos (proyectos, solicitudes, etc.).</p>

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El uso de medios telemáticos y audiovisuales para la interacción dentro de nuestra comunidad necesita de una evaluación periódica que permita solventar inconvenientes y problemas. Para ello se han seguido y siguen anualmente los siguientes procedimientos de control:

- Con el profesorado
 - A través de encuestas de satisfacción con formularios Forms todos los finales de curso, foro de opiniones en *Teams* y encuesta inicial de detección de necesidades materiales y de formación.
- Con el alumnado
 - A través de encuestas en la tutoría, en las que se les pregunta por sus dificultades de acceso a nuevas tecnologías (tipo de conexión, wifi, disposición de ordenador, móvil o tableta, etc.) y se detectan posibles apoyos.
 - A través de las encuestas de valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje que el alumnado realiza a final de curso sobre las diferentes materias.
- Con las familias
 - Formularios que se cuelgan en la página Web y de los que se extrae información similar a la señalada en el apartado anterior.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Potenciar el uso de las herramientas Office 365	Curso para profesorado del Centro a principio de curso sobre el funcionamiento del paquete Office 365.	1 ^{er} trimestre.	José Ángel Rodríguez Hernández
	Apoyo y ayuda al profesorado con el uso del Office 365	Resolución de problemas a lo largo del curso.	Comisión TIC
Disponer y utilizar el aula virtual Moodle	Curso para profesorado del Centro a principio de curso sobre el funcionamiento del aula virtual. Dar de alta los cursos necesarios y ayudar al profesorado a su puesta en marcha.	1 ^{er} trimestre. Apoyo necesario al profesorado a lo largo del curso.	Julia Blázquez

Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del Centro	Cuando hay información relevante, se publica en Facebook, Twitter, Instagram, YouTube	A lo largo de todo el curso.	Julia Blázquez Santiago Huete
Actualizar y mantener la página web del Centro	En ella se tiene la información más relevante del Centro además de las noticias, y novedades que se producen a lo largo del curso	A lo largo de todo el curso.	Nuria Amado Julia Blázquez
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Realización de encuestas para tener un conocimiento sobre la intercomunicación que se produce.	Final de curso.	Equipo Directivo Comisión TIC
	Repercusión de la información publicada. Observación de la velocidad de propagación de la información.	A lo largo de todo el curso.	

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Espacio	Equipamiento	Protocolo de acceso
14 aulas didácticas de la ESO	<u>1 ordenador HP con Windows 11 I3 8Gb, proyector, altavoces y 1 PDI.</u>	Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el Centro de atención al usuario (CAU). No nos dan más opciones de uso.
8 aulas didácticas de Bachillerato	<u>Altavoces y 1 PDI.</u>	
Aula de informática 318	<u>17 ordenadores W10 8 Gb, proyector, altavoces.</u>	----- Sin usuario o contraseña. -----
Aula de informática 319	<u>20 ordenadores W7 8 Gb, proyector, altavoces.</u>	
Aula de informática 117	<u>13 ordenadores W10 8 Gb, proyector, altavoces y PDI.</u>	
Aula de informática 205	<u>30 Ordenadores portátiles I3 W11 8Gb. 1 de sobremesa con W10 y 8 Gb, cañón y altavoces y PDI.</u>	

Aula de informática tecnología.	<u>22 ordenadores con w10 8Gb</u>	Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU. No nos dan más opciones de uso.
6 aulas didácticas de desdobles y ciclos.	1 ordenador W10 8Gb, cañón altavoces y PDI.	
Aula de plástica	1 ordenador W11 8Gb, cañón.	----- Sin usuario o contraseña
Aula de dibujo técnico.	1 ordenador W11 8Gb, cañón y PDI.	Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU. No nos dan más opciones de uso.
Aula de música	1 ordenador W11 8Gb, cañón, altavoces y equipo de música.	
Aula de religión	1 ordenador W10 y <u>4 portátiles W11 8Gb</u>	----- Sin usuario o contraseña el del profesor y Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU los portátiles.
Aula de alemán	1 ordenador W10 8Gb, altavoces, cañón y panel digital.	
Aula de francés	1 ordenador W11 8Gb, cañón y altavoces	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Aula de emprendedores	<u>PDI y 3 ordenadores portátiles W11 8Gb.</u>	
Salón de actos	Equipo de música, altavoces, y cañón.	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Departamentos grandes (Lengua, matemáticas Geografía y ciclos)	2 ordenadores W11 8Gb, otro W10.	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU en el caso de los W11, con usuario y contraseñas privadas los más antiguos.
Departamentos menores	1 ordenador W11 8Gb y 1 W10.	
Secretaría	4 ordenadores W11 8Gb, 4 W10 1 ordenador servidor DELL w server 2003, y otro W7.	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Jefatura de estudios	4 ordenadores w11 8Gb.	
Dirección	1 ordenador W11 8Gb.	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Sala de profesores	1 ordenador W11 8Gb.	
Sala de juntas	1 ordenador W11 8Gb y otro w10 8Gb.	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Sala de padres	1 ordenador W10	
Conserjería	1 ordenador W10	----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU.
Aula de orientación	1 ordenador W10	

Despacho orientadora	1 ordenador W11 8Gb y otro W10.	----- Sin usuario ni contraseña ----- Se accede utilizando el usuario y contraseña suministrado por el CAU en el caso de los W11, con usuario y contraseñas privadas los más antiguos. ----- Solamente el de la bibliotecaria tiene una contraseña privada.
Laboratorios	1 ordenador W10	
Biblioteca	<u>5 ordenadores w10 8Gb</u> <u>+1</u>	
Gimnasio	Altavoces.	

Registro de incidencias: Para mayor efectividad y rapidez en solucionar las incidencias el protocolo consiste en avisar al secretario y este sube en el momento a solucionarla. Si la incidencia es mayor es éste el encargado de dar aviso al CAU.

Los equipos subrayados en la tabla son de uso educativo para el alumnado. El resto para utilización por parte de profesores o personal de servicios.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Todos los espacios del Centro tienen conexión wifi y cable.

Las redes Wifi que dispone son CED_ALUMNOS, para los alumnos, CED_DOCENCIA para profesores, CED_INVITADOS para personal externo que puntualmente realice alguna tarea en el Centro.

El acceso a estas redes es con usuario y contraseña de educacyl en el caso del Wifi, y abierto por cable.

Por cable existen dos redes, una general para todo el Centro, y otra restringida al equipo directivo y oficinas que es la red de la Junta.

El responsable de mantenimiento es el secretario del Centro, puntualmente apoyado por el responsable de medios informáticos. En teoría para averías mayores está el CAU, pero actualmente es un servicio inoperante (han acudido por primera vez al Centro en el mes de marzo sin tiempo para reparar todo lo acumulado).

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- **Adquisición:**

- Dada la urgencia de reparar averías cuando el profesor está en el aula, el sistema para dar parte de ellas es poco digital: normalmente el profesor manda un

alumno a avisar al secretario y este sube inmediatamente a reparar la incidencia.

- o Adquisición del material:
 - La administración se encarga de la adquisición de dispositivos.
 - El secretario del Centro se encarga de comprar repuestos (ratones, teclados, altavoces, cableado, switches, ...) así como piezas de repuesto para las averías que repare el CAU (fuentes de alimentación, placas base, ...).

- **La organización:**

La directiva del Centro, con el asesoramiento del responsable de medios informáticos y de la CCP, es la encargada de fijar los criterios para la ubicación de los equipos informáticos recibidos, y quien toma en última instancia la decisión, conforme a esos criterios.

Serían:

- o Equipar aulas didácticas en las que se imparte clases todas las horas del horario.
- o Dotar aulas de desdoblés y aulas de informática, así como aulas específicas de áreas como música, dibujo o tecnología.
- o Dotar aulas de informática con un número de equipos suficiente para el desarrollo de la actividad en grupos que tengan la ratio máxima actual.
- o Biblioteca y departamentos, estos últimos con una ratio de un ordenador por cada 4 profesores miembros de ese departamento.
- o Oficinas y despachos de la directiva, sala de profesores, conserjería y salón de actos.

- **El mantenimiento:**

- o El encargado del mantenimiento es, en primera instancia, el secretario. Si falla algún ordenador o aparato audiovisual se le avisa en el momento o lo antes posible. Si es durante una clase se manda al delegado de aula. El secretario intenta arreglarlo en ese momento. De no poder, es él mismo quien avisa al CAU.

- **La reactualización:**

- o En teoría se encarga el CAU, avisado por el secretario. En la práctica nadie, puesto que hasta ahora nadie lo ha hecho a pesar de estar avisado.

- **El reciclado:**

El reciclado de equipos informáticos se realiza en dos fases:

- o 1.- El material inservible se almacena en el sótano del Centro hasta tener una cantidad suficiente para pasar a la fase 2.
- o 2.- El secretario avisa a la empresa Reutilisa C.B. que se encarga de manera gratuita de reciclarlos, incluida la destrucción física de los discos duros para que no se pueda extraer información alguna.

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Durante los primeros días del curso los tutores se encargan de distribuir entre los alumnos una encuesta (ver tabla siguiente) para que lleven a sus casas para que las completen las familias o tutores legales. Después de recogidas es el tutor del curso el encargado de detectar en ellas cualquier indicio de brecha digital.

Fecha	
Curso y grupo	
¿Cuántos miembros de su familia utilizan medios informáticos para realizar tareas de estudio o trabajo en su casa?	
¿De cuántos ordenadores disponen?	
¿Y de cuantas tablets?	
¿En casa dispone de conexión a internet por cable y Wi-Fi?	
¿De qué dispositivos dispone para poder trabajar su hijo/a para una educación no presencial?	
¿El alumno/a dispone de su propio dispositivo?	
¿La familia y/o el alumno conoce y sabe acceder a su correo corporativo y su aula virtual?	
¿Cree que usted o algún adulto de su familia tiene un manejo suficiente de los medios informáticos como para ayudar en un momento puntual a su hijo con algún problema relacionado con el ordenador?	
Observaciones	

El tutor comunicará al equipo directivo los casos detectados para poder así tomar las medidas oportunas:

- Préstamo de equipos al alumnado o bien portátiles o bien smartphone.
- Dispositivos de libre uso en la biblioteca del Centro.
- Tarjetas de datos para acceso a internet por el móvil.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Finalizado el curso, los profesores deben completar una [encuesta](#) como esta:

ENCUESTA SOBRE EL USO DE LAS TIC DENTRO DEL APRENDIZAJE

1 ¿Conoce que significan las siglas TIC?

- SI
- NO

2 ¿Desde su perspectiva, qué importancia merece la utilización de recursos tecnológicos, como apoyo didáctico en los procesos de enseñanza?

Necesario	Opcional	No aplicable al área de la educación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3 ¿Cree usted que los recursos tecnológicos favorecen la adquisición de aprendizajes, gracias a los ambientes de las diversas comunidades virtuales?

- SI
- NO

4 ¿Piensa usted que el uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje nos hace dependientes de la tecnología y poco reflexivos al momento de utilizarla como apoyo en el aula? (*)

- SI
- NO

5 Internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta. ¿Enseña usted el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?

- SIEMPRE
- A VECES
- NUNCA

6 ¿Con qué frecuencia hace uso de estos medios para apoyar su labor docente?

- NUNCA
- RARA VEZ
- UNA VEZ POR SEMANA
- SIEMPRE

7 ¿Entre qué porcentaje considera usted que utiliza las TIC en sus clases?

- Entre 75% y 100%
- Entre 50% y 75%
- Entre 25% y 50%
- 0 %

8 El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC es:

- Nulo
- Suficiente
- Bueno
- Excelente

9 La confianza que siente al emplear los medios tecnológicos frente al grupo es:

BUENA	REGULAR	MALA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10 Considera que el uso de las TIC en clase:

- Es un factor determinante en el aprendizaje de los estudiantes.
- Es una moda dada la era tecnológica en la que vivimos.
- Es una herramienta de apoyo alternativa para la enseñanza de los diversos contenidos.
- Es una herramienta totalmente prescindible.
- Es una alternativa que no necesariamente influye en el aprendizaje de los estudiantes.
- Es un recurso importante para mejorar la enseñanza.
- Promueve el interés y la motivación de sus alumnos.
- Facilita el trabajo en grupo, la colaboración y la inclusión con sus alumnos

11 Desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en clase?

	Ventajas	Desventajas
Disponibilidad de equipos y materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacitación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Docentes Especialistas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Optimización de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Distracciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apoyos visuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motivación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12 Especifique cuáles de las TIC, enumeradas a continuación, le gustaría conocer y aprender

	Me gustaría	Suena interesante	Más o menos	No me gustaría
Construcción de sitios web docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de plataformas educativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de simuladores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aplicaciones móviles educativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de software específico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elementos básicos del ordenador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguridad Informática	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Riesgos y peligros del Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Redes sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13 ¿Utiliza usted las nuevas tecnologías para comunicarse con sus alumnos?

- Blogs
- Correo electrónico
- Chat
- Página personal
- Plataformas educativas (Teams, Moodle, ...)
- Facebook
- Twitter
- Dispositivos móviles (WhatsApp, telegram, viber etc.)
- Skype

14 ¿Considera necesarios cursos especiales de formación en el uso las TIC para los profesores? (*)

- SI
- NO

15 ¿Considera que el Centro tiene suficientes medios informáticos para garantizar la utilización de las TIC en el aula?

- Son insuficientes.
- Son muy justos, pero sirven.
- Están bien.
- Sobrados.

16 ¿Considera que el Centro mantiene y repara con suficiente celeridad las averías y carencias en medios informáticos?

- Siento que nadie se preocupa por reparar las incidencias.
- Se reparan, pero tarde y mal.
- Se reparan, aunque sería ideal que con mayor celeridad.
- El mantenimiento se hace correctamente.
- Servicio de mantenimiento perfecto.

A partir de esta encuesta la directiva toma las medidas necesarias para mejorar medios, instalaciones y servicio de mantenimiento, en la medida de lo posible, y hacer llegar a la Dirección Provincial las necesidades detectadas.

3.7.6. Propuesta de innovación y mejora:

1. Dotar al Centro de los medios informáticos necesarios. Una vez detectados estos a través de las encuestas, el equipo directivo actualizará el registro de la aplicación de necesidades TIC de la página de la Junta del Centro para poder solicitar el material necesario para actualizar los equipos obsoletos que aún quedan. Esto se realizará durante todo el curso.
2. Mejorar el servicio de mantenimiento de los medios informáticos, actualmente casi inexistente, suplido por el secretario del Centro, que no es un especialista. Para ello el equipo directivo demandará a la administración que permita contratar una empresa privada que se encargue de las reparaciones diarias. (En su momento constatamos su eficacia).
3. Establecer normas de utilización y mantenimiento de los medios informáticos, tanto para alumnos como para profesores, claras y que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Para ello se modificará el RRI del Centro a lo largo del próximo curso.
4. Realizar, con la ayuda de los jefes de departamento, un inventario TIC actualizado.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Dado que trabajamos en una red proporcionada por la Junta, en un entorno también proporcionado por esta, la máxima responsable de mantener la seguridad de que los datos se muevan en un entorno seguro será de esta. Debajo estará el equipo directivo, en concreto el secretario, como responsable de informar y educar a toda la comunidad.

En otro nivel cada profesor será responsable de seguir las medidas de seguridad propuestas y de vigilar, en la medida de lo posible que lo hagan los alumnos en cada clase.

En último lugar estará la responsabilidad de cada alumno para cumplir así mismo estas medidas.

Estas normas están recogidas en el RRI y en el Plan de Convivencia del Centro. Todos los años, al inicio del curso se difundirán entre el alumnado y el profesorado, a través de los tutores y profesores en el caso de los primeros, y de cursos sobre estos temas en el caso de los segundos.

La documentación que reflejen las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos académicos y educativos:

Documento	Enlace	Página donde se especifican las normas
RRI	RRI	Páginas 32, 37-38
Plan de Convivencia	Plan de Convivencia	Páginas 28-32

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El tratamiento de los datos en el Centro se realizará conforme a las siguientes consideraciones:

El tipo de datos que se recogerán serán los estrictamente necesario para la función educativa y la identificación académica de los alumnos y sus tutores legales para que sea posible su clasificación y organización para permitir recabar sus calificaciones y títulos conseguidos a lo largo de su paso por el Centro y posteriormente para poder certificar de manera segura y sin lugar a errores sus certificados de los distintos estudios que realice en el Centro.

Para ello contamos cómo plataformas digitales con los programas IES2000 y STILUS, ambas herramientas que pone la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a nuestro servicio con esa finalidad y que se conectan a la red mediante una línea cerrada de máxima seguridad.

Los datos personales se recogen en el momento de la matrícula que puede ser o bien presencial u online. En el caso de que sea en papel, estos datos solamente son recogidos por el personal administrativo y son custodiados en la secretaría del Centro. No recogemos ni tratamos más datos de los estrictamente necesarios para cumplir con la finalidad perseguida.

Los datos que recoge el Centro son:

- Datos identificativos.
- Datos académicos, financieros o profesionales.
- Categorías especiales de datos: por ejemplo, aquellos relativos a la salud de los alumnos, cuyo tratamiento se hace para prestar los correspondientes servicios médicos, conocer alergias y/o intolerancias de los alumnos respecto a los servicios de comedor escolar y para adaptar la docencia en función de posibles discapacidades físicas o psíquicas.

Para recogerlos se les pide un consentimiento expreso. Además, en el caso de los alumnos menores de 14 años este consentimiento ha de ser otorgado por sus madres, padres o tutores.

Algunos de estos datos deben ser publicados vía medios informáticos o física. El protocolo a seguir en estos casos es el siguiente:

- Listas de admitidos: Se hace de forma restringida. Por ejemplo, a través de una página web de acceso restringido, o mediante la publicación de las listas en el tablón de anuncios del Centro.
- Solo publicamos la nota final, esto es, la suma de todos los baremos, evitando cualquier información accesorio, por ejemplo, la relativa a la situación económica familiar.
- Beneficiarios de becas y/o Programa Releo PLUS: La publicación de los beneficiarios de becas sigue los mismos preceptos que las listas de admitidos. Si la publicación puede afectar a la intimidad del alumno o si está basada en una situación de discapacidad, la beca será publicada a través de un número identificador que evite la identificación personal del alumno por parte de terceros.
- Datos personales en la web del Centro: Al tratarse de una web de acceso público contamos con el consentimiento explícito de los alumnos, y si son menores de 14 años, de sus madres, padres o tutores.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En el Centro se impartirán todos los años charlas y cursos (para alumnos, profesores y madres, padres o tutores) cuya finalidad es poner en conocimiento de todos los riesgos y peligros de estos medios, así como las medidas a tomar para minimizarlos en lo posible. Por otra parte, desde cada asignatura, en el mismo momento en el que se pida al alumno usar estos medios, el profesor deberá hacer las indicaciones oportunas al alumno para que este evite en lo posible estos riesgos.

El profesor debe tener en cuenta en todo momento los riesgos de cada una de las tareas que pide al alumno, indicarle los riesgos que esta tiene y la manera de hacerlo correctamente para minimizar los riesgos.

Las líneas principales serían:

1.- Si la tarea requiere la utilización de plataformas de comunicación en la que tengan una cuenta personal (aunque sea la cuenta de su correo institucional o el aula virtual):

- Fomentar un diálogo fluido y sano con los menores haciéndoles partícipes de los riesgos a los que deben hacer frente al administrar su información personal en Internet, donde se desarrolla su identidad digital.
- Fomentar el conocimiento, haciendo que los menores adquieran el hábito de informarse de los términos y condiciones de las diferentes aplicaciones o plataformas en la que se desea interactuar y los compromisos que se hacen de la información personal para su uso.
- Realizar un seguimiento de la identidad digital de los menores y concienciar respecto de la importancia de construir una identidad digital de manera responsable.
- Enseñar a los menores la importancia de tener una conducta responsable en Internet y su obligación de respetar los derechos de los terceros.
- Utilizar medidas tecnológicas que ayuden a proteger la información, como, por ejemplo:

- ✓ Configuración de las opciones de privacidad.
- ✓ Aplicación de medidas de seguridad como las contraseñas, preguntas de seguridad, etc.
- ✓ Control de contactos en las redes sociales para evitar la intrusión de extraños.

2.- Si la tarea requiere la búsqueda de información en la red:

- Fomentar la capacidad crítica respecto a la información obtenida.
- Mostrarles la necesidad de comparar entre las distintas opiniones que van a encontrar para que desarrollen la capacidad de discernir entre ellas y valorar cuales tienen opiniones más sesgadas y cuales más fiables.
- Las grandes plataformas sociales y los principales motores de búsqueda emplean algoritmos para obtener beneficios a través de los anuncios, pero también para “alimentar” a los usuarios con contenidos que tienen el potencial de ampliar (artificialmente) sus intereses. Esto puede ser especialmente problemático para los alumnos, cuyos intereses y personalidades pueden no haberse formado del todo. Es por eso fundamental informarles de la existencia y modo de operar de estos, para darles capacidad crítica que les permita no dejarse manipular por ellos. Sobre esta tarea debe incidir el profesor cada vez que pida al alumno la búsqueda de información en la red.

3.- El profesor debe, mediante cuestionarios o el diálogo con el alumno, ser consciente de cuáles plataformas y aplicaciones son las más utilizadas por sus alumnos, y si es posible, realizar tareas con ellas. De ese modo conseguiremos que el alumno se implique más en los contenidos de la asignatura y la vea como más cercana a su mundo. El profesor aprovechará esta circunstancia para hacerle consciente de los mecanismos que esas aplicaciones utiliza para manipularle y que protocolos debe seguir para preservar su identidad digital y su seguridad.

Ante los peligros de la digitalización (que creemos imparable) optamos por la educación, en lugar de la prohibición.

4.- Se impartirán seminarios todos los años con el fin de informar a los alumnos de, no solo los peligros en la utilización de las redes sociales, sino también de los límites legales y morales que implica su utilización. El alumno debe ser consciente de lo que puede y no puede hacer en dichas redes y de cuál es su responsabilidad en ellas.

Estos seminarios suelen ser impartidos por profesionales, normalmente contamos con la ayuda de la policía local o la guardia civil.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

A los datos que el Centro trabaja se les evalúa respecto a los siguientes criterios:

- LICITUD, LEALTAD Y TRANSPARENCIA: que los datos sean tratados de manera lícita. Para los principios de tratamiento leal y transparente nos aseguramos de que se informe al interesado para que se van a tratar y de qué fines tiene.

- **LIMITACIÓN DE LA FINALIDAD:** Evaluar que los datos personales son recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos y posteriormente no se deben tratar de manera incompatible con estos fines.
 - **MINIMIZACIÓN DE DATOS:** Que los datos recogidos son los adecuados, pertinentes y limitados a lo que es necesario en relación con las finalidades para las que se tratan.
 - **EXACTITUD:** Que los datos recogidos son exactos y actualizados.
- Evaluación de redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La directiva del Centro, a través de la colaboración de todo el personal, es la encargada de detectar cualquier fallo de seguridad que se produzca en la labor docente y administrativa respecto a la seguridad y adecuación de la red del Centro, siguiendo los parámetros expuestos más arriba.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Talleres de seguridad y confianza digital.	Contactar con especialistas en la materia para impartir charlas entre profesores, alumnos y padres.	Primer trimestre del curso.	Responsable de medios informáticos. Jefes de departamento de Orientación, Economía y Extraescolares.
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	Elaborar un protocolo para actuar en cada caso tipificado.	A lo largo del curso.	Secretario del Centro.
Fomentar la participación del Centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	Enmarcar esta estrategia dentro del Plan de Formación del profesorado. Proyecto interdisciplinar sobre seguridad digital	Todo el curso.	Responsable de la formación del profesorado. Jefes de departamento de Orientación, Economía y Extraescolares.

4. EVALUACIÓN

Por lo que respecta a la elaboración del Plan, ha supuesto la colaboración de todos los departamentos, con la consiguiente recopilación de datos que han puesto de manifiesto la riqueza y variedad de recursos TIC que el Claustro del IES Fray Luis de León utiliza. Este compendio ha promovido la difusión de estas herramientas entre todo el profesorado y la colaboración de una gran parte del Claustro. Ha despertado el interés del profesorado por el trabajo llevado a cabo por los compañeros en lo referido a las TIC.

Desde la Comisión TIC se valora el trabajo realizado en la elaboración del presente Plan de forma muy positiva, ya que ha contribuido a dinamizar los recursos TIC y la actualización metodológica que esto conlleva.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas** para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde al Claustro de Profesores en el que está integrada la Comisión TIC y el Coordinador TIC del IES. En sus reuniones, cuando proceda se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC.

Al finalizar el curso se realizan encuestas de satisfacción dirigidas al Claustro en la que se integran preguntas sobre el uso de las TIC en el Centro.

- Memoria final del curso: Como proceso soporte de todos los demás procesos del Centro, nuestro proceso TIC, es evaluado dentro de la memoria final de curso, indicando qué objetivos dentro de la PGA se han logrado y cuáles no.
 - Los departamentos realizan su memoria final en donde reflexionan sobre el grado de cumplimiento de las programaciones didácticas y trasladan a la dirección del Centro las propuestas de mejora.
 - Resultados de las evaluaciones: Los resultados obtenidos por los alumnos en cuanto a la adquisición de la competencia digital, se analizan al final del curso para realizar las correcciones necesarias.
- **Grado de consecución** de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se usará para valorar dichos objetivos la siguiente rúbrica calificada de 1 a 5 donde, 1 es no conseguido, 2 en vías de conseguirlo, 3 conseguido, 4 Satisfactorio, 5 muy satisfactorio.

OBJETIVOS A NIVEL EDUCATIVO	1	2	3	4	5
Desarrollar las competencias del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Impulsar la implantación progresiva de las metodologías basadas en las TIC para facilitar el aprendizaje activo, significativo y progresivamente más autónomo; colaborativo y cooperativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Potenciar actividades de formación dirigidas a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar las TIC para trabajar en proyectos multidisciplinares que fomenten la motivación del alumnado y contribuyan a estimular y desarrollar habilidades y competencias, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ofrecer al alumnado dinámicas que posibiliten su incorporación a la sociedad como ciudadano responsable, propiciando su sensibilización hacia un uso seguro de las TIC en el ocio y la comunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC, propiciando distintos ritmos de aprendizaje y facilitando aspectos relacionados con la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formar al profesorado en el uso de las herramientas TIC de que dispone el Centro, especialmente para optimizar el uso de los paneles digitales, la radio...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Organizar acciones formativas sobre la utilización de herramientas institucionales (acceso y características de la red de Centro, IES Fácil, STILUS, almacenamiento de la información).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejorar el proceso de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formar al profesorado en el buen uso de internet para menores, seguridad, riesgos, medidas de prevención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elaborar y/o actualizar protocolos de actuación que faciliten y hagan accesible al mayor número posible de usuarios la utilización de equipos e instalaciones que mejoren la organización de los recursos didácticos digitales disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBJETIVOS A NIVEL ORGANIZATIVO	1	2	3	4	5
Revisar los procedimientos relacionados con la gestión académica: tutorías, control de faltas, boletines de notas, actas de evaluación, gestión de biblioteca, gestión de las FCT y gestión de actividades extraescolares.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios prestados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas, para informar a las familias y recabar su colaboración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualizar y mantener al día la información, dinamizando la Web del Centro, redes sociales...como vehículo para difundir las convocatorias que acontecen en el curso: escolarización, becas; difusión de proyectos y actividades extraescolares; difusión de la organización y los documentos que rigen la vida del Centro ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Unificar los documentos programáticos de los distintos departamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir potenciando el uso de TEAMS para la coordinación, comunicación y trabajo de la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir potenciando el uso del aula virtual MOODLE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir potenciando el uso de la plataforma EDUCACYL y de las herramientas OFFICE 365.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Organizar y estructurar tecnológicamente el Centro en función de los objetivos educativos y didácticos fijados en el Plan TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	1	2	3	4	5
Mejorar la infraestructura de Centro para favorecer la adquisición de la competencia digital, adquiriendo paulatinamente dispositivos personales (tablets, portátiles...) para el alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir dotando al Centro del equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del Centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conseguir un mantenimiento eficaz de las herramientas tecnológicas con que cuenta el Centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Optimizar el Plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Medidas	Indicador de logro
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC.	Constatar que todas las programaciones contienen la forma de trabajar la CD.
Evaluar y revisar los consensos establecidos.	Actas CCP.
Trabajar la competencia digital desde todas las áreas para que el alumnado consiga superar todos los descriptores operativos de la CD en sus respectivas etapas.	Porcentaje de aprobados en CD al finalizar el curso.
Capacitar a todo el alumnado y familias para que sea capaz de resolver los trámites de carácter educativo con la administración y con el Centro de forma telemática.	Porcentaje de alumnado y familias que realizan los trámites de forma telemática.
Incentivar la formación del profesorado y el intercambio de experiencias en las nuevas tecnologías.	Número de profesores que participan en cursos de formación TIC.
Creación de repositorios con materiales comunes: situaciones de aprendizaje, actividades, pruebas, ...	Número de repositorios.
Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Balance entre equipos obsoletos y nuevos equipos.
Insistir en la necesidad de conseguir un mantenimiento eficaz del equipamiento tecnológico.	Petición a los órganos competentes de la administración.

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

En estos momentos se ha procedido a la elaboración del Plan, el grado de implicación de todo el profesorado es muy satisfactorio, así como la labor de recopilación y armonización del trabajo realizado en relación con las Nuevas Tecnologías.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Mediante la CCP y Claustro se han ido informando de las actuaciones que se han realizado y las modificaciones que se debían realizar en las programaciones o en el uso de equipos. Especialmente importante es la labor de la CCP en la difusión del Plan entre los miembros de sus departamentos.

Una vez evaluado el Plan, será presentado al consejo Escolar y publicado en la página web del Centro para su difusión.

4.3. Evaluación del Plan.

Aún nos queda un largo camino que recorrer, y realizar auditorías más profundas sobre el estado y medidas y estrategias necesarias para obtener mejores resultados. Como líneas principales:

- Unificar criterios y estrategias.
- Implicar al profesorado.
- Desarrollo de material en soporte digital.

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Entendemos que las propuestas de mejora incluidas son realistas y necesarias todas.

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.

Hemos establecido dos tipos de revisión del Plan:

1. Revisión ordinaria: Al comenzar cada curso, se revisará el Plan para programar las propuestas de mejora necesarias y realizar las correcciones y/o actualizaciones pertinentes. En esta revisión se estudiarán con especial atención:
 - El Plan de Formación del profesorado.
 - El Plan de Acogida.
 - Tareas de temporalización del Plan.
 - Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.
 - Relación del Plan con la documentación del Centro.
 - La comisión TIC.
 - Las propuestas de mejora en desarrollo.
2. Revisión extraordinaria: Esta revisión se realizará en los siguientes casos:
 - Cuando se detecte una situación potencialmente peligrosa para la estructura tecnológica del Centro.
 - Cuando se presente una oportunidad de mejorar nuestra estructura y el tiempo sea un factor decisivo.